

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 1 de 52	

## MANUAL FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Versión:</b> 1	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 2 de 52	

## TABLA DE CONTENIDO MANUAL

### Contenido

OBJETIVO:.....	4
ALCANCE: .....	4
BASE LEGAL: .....	4
TERMINOLOGÍA Y DEFINICIONES: .....	4
ADOPCIÓN DE LA DECISIÓN .....	4
AGENDA PÚBLICA .....	4
COORDINACIÓ .....	4
COMITÉ MUNICIPAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS .....	4
DIAGNÓSTICO.....	4
GRUPO POBLACIONAL .....	5
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PUBLICA .....	5
INDICADOR.....	5
INTERSECTORIALIDAD .....	5
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PUBLICA:.....	5
LINEAS BASE .....	5
MARCO DE REFERENCIA:.....	5
MODELO SECUENCIAL de POLITICA PUBLICA .....	5
OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS .....	6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA: .....	6
POLÍTICA PÚBLICA .....	6
PLAN DE ACCIÓN:.....	6
PLAN ESTRATÉGICO:.....	6
PROBLEMÁTICA SOCIAL.....	6
SECTOR OBJETIVO .....	6
SEGUIMIENTO.....	6
CONDICIONES GENERALES: .....	6
Modulo N°1 .....	7
Modulo N°2.....	7
CONVENCIONES: .....	9
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:.....	9
MODULO N° 1: PROCESO ADMINISTRATIVO SECUENCIAL: .....	9

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Versión:</b> 1	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 3 de 52	

<b>MODULO N°2: METODOLOGÍA GENERAL DEL CICLO POLÍTICA PUBLICA MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b> .....	17
<b>METODOLOGÍA IDENTIFICACIÓN FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN</b> .....	17
<b>CONTENIDO DE ENTREGABLES</b> .....	20
<b>DIAGNOSTICO</b> .....	20
<b>POLÍTICA PUBLICA</b> .....	26
<b>MARCO CONCEPTUAL:</b> .....	28
<b>PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA PUBLICA:</b> .....	28
<b>ENFOQUES DE LA POLÍTICA PUBLICA</b> .....	29
<b>PERÍODO DE LA POLÍTICA PÚBLICA:</b> .....	29
<b>MISION Y VISIÓN:</b> .....	29
<b>OBJETIVOS:</b> .....	30
<b>RESUMEN DIAGNÓSTICO</b> .....	30
<b>LINEAMIENTOS GENERALES</b> .....	31
<b>PLAN ESTRATÉGICO</b> .....	31
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	32
<b>EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ</b> .....	33
<b>Control de cambios</b> .....	51
<b>Ruta de aprobación</b> .....	51

### **Tabla de ilustraciones**

Ilustración 1 Esquema básico del marco secuencial de política pública .....	8
Ilustración 2 formato plan estratégico políticas públicas municipio de Ibagué. ....	32

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 4 de 52	

## OBJETIVO:

Elaborar un manual que permita la identificación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los instrumentos necesarios para la creación de políticas públicas en el municipio de Ibagué. Este proceso se llevará a cabo mediante la participación ciudadana y la colaboración de diversos actores institucionales, y estará sujeto a revisión por parte de la secretaría técnica, ejercida por la Dirección de Planeación del Desarrollo.

## ALCANCE:

Abarca desde la identificación de las necesidades de la ciudadanía, gremios y sectores, hasta la formulación, socialización e implementación de políticas públicas. Además, incluye el establecimiento de mecanismos adecuados para la evaluación y seguimiento a través de los planes de acción correspondientes. El objetivo es asegurar que cada etapa del proceso, desde la identificación inicial hasta la implementación y evaluación, esté alineada con las necesidades y expectativas de todos los actores involucrados.

## BASE LEGAL:

Ver Normograma de la alcaldía municipal de Ibagué. código NOR-SIG-01

## TERMINOLOGÍA Y DEFINICIONES:

**ADOPCIÓN DE LA DECISIÓN:** los actores e instituciones autorizados para tomar la decisión (Gobierno de la ciudad, Concejo Municipal, entre otros) examinan la o las soluciones existentes y adoptan la mejor.

**AGENDA PÚBLICA:** Proceso por el cual algunos problemas o situaciones de la sociedad captan la atención de actores públicos o privados, iniciando con ello el trámite hacia la construcción activa y efectiva de una solución.

**COORDINACIÓN:** De conformidad con lo establecido en la ley 489 de 1998, en virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares.

**COMITÉ MUNICIPAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS:** según el Artículo 2° del Decreto 1-0567 del 10 de agosto de 2010: el cual fue modificado por el decreto 1000- “el comité de políticas públicas de la alcaldía de Ibagué tendrá por objetivo, trabajar coordinadamente en los procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas municipales propiciando discusiones serias, creando una cultura evaluativa de las políticas con trabajo interinstitucional que fortalezca la democracia y resuelva de manera eficiente y eficaz las situaciones socialmente problemáticas del municipio de Ibagué”.

**DIAGNÓSTICO:** El diagnóstico es un elemento crucial en el diseño de políticas públicas, aunque a menudo subestimado por algunos diseñadores de políticas. Constituye la etapa inicial de cualquier política pública, proporcionando una comprensión profunda de los problemas y necesidades que deben abordarse. El diagnóstico permite identificar y analizar

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 5 de 52	

las condiciones actuales antes de proceder a la formulación de la política, asegurando que las soluciones propuestas sean efectivas y pertinentes. Sin un diagnóstico adecuado, las políticas pueden carecer de la base necesaria para su éxito.

**GRUPO POBLACIONAL:** En el contexto de las políticas públicas, los grupos poblacionales se consideran colectivos dentro de la población general que comparten características específicas, como etnia, religión, cultura, edad y/o género. Estos grupos son identificados y analizados para asegurar que las políticas públicas se diseñen y apliquen de manera inclusiva y equitativa, abordando las necesidades y desafíos particulares de cada grupo. Esta segmentación permite una mayor precisión en la implementación de políticas, asegurando que los beneficios lleguen de manera efectiva a todos los sectores de la sociedad.

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA:** La implementación de políticas públicas implica la ejecución de actividades y acciones planificadas para desarrollar dichas políticas. Este proceso está orientado a cumplir con los objetivos y metas establecidos en el plan estratégico, asegurando que las políticas se traduzcan en resultados concretos y beneficios tangibles para la sociedad. La implementación efectiva requiere coordinación, recursos adecuados y monitoreo continuo para ajustar las acciones según sea necesario y garantizar el éxito de las políticas públicas.

**INDICADOR:** Debe ser claro, relevante, específico y fácil de medir. Además, debe estar alineado con una meta alcanzable y realista, y ser susceptible de monitoreo a lo largo del tiempo. También es crucial que sea congruente con los objetivos de la política pública e imparcial en su evaluación, proporcionando una medición objetiva y precisa del progreso y los resultados obtenidos.

**INTERSECTORIALIDAD:** Es decir, acción conjunta de las entidades que conforme con la competencia e idoneidad, se identifiquen con la necesidad de adelantar un trabajo con otros sectores como requisito indispensable para atender la situación identificada que se va a atender con la política pública.

**LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA:** Son el marco de referencia para la administración municipal y la comunidad en general, establecidos por normatividad.

**LINEAS BASE:** Es un conjunto de indicadores estratégicos seleccionados que permiten hacer seguimiento, evaluación y rendición de cuentas a políticas públicas.

**MARCO DE REFERENCIA:** Abarca los antecedentes, diagnóstico, metodología, lineamientos normativos, que serán utilizados para abarcar las diferentes etapas desde la construcción de la política pública.

**MODELO SECUENCIAL de POLÍTICA PÚBLICA:** Conceptualizado por Peters (1992) y citado en Estévez & Esper (2009, pág. 77) como: "un modelo genérico para la comprensión de políticas públicas, cuyo eje central es la idea de que la creación de políticas públicas (policy-making) se inicia con una fase de identificación del problema. Luego, atraviesa una serie de etapas que se espera concluyan en una evaluación. A partir de esta

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006 <b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	<b>Fecha:</b> 27/08/2024 <b>Página:</b> 6 de 52	

evaluación, podría tener lugar una reformulación y el reinicio del proceso. Este modelo secuencial proporciona una estructura sistemática y ordenada para el desarrollo de políticas públicas, asegurando que cada fase, desde la identificación del problema hasta la evaluación y posible reformulación, sea abordada de manera rigurosa y coherente.

**OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS:** brindar un marco de análisis y acción para revertir una acción problema, de manera organizada, donde los actores públicos y privados confluyen mediante acciones y logran mitigar las acciones negativas

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** comprende no solo el intercambio de información sino la posibilidad de intervenir e incidir en los asuntos de interés público como las políticas públicas, en consecuencia, se cuenta con un componente fundamental de petición y rendición de cuentas, anexo la planeación participativa permite construir escenarios públicos de interlocución y diálogo permanente.

**POLÍTICA PÚBLICA:** Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (Manuel Tamayo – Universidad Complutense de Madrid)

**PLAN DE ACCIÓN:** Es el instrumento de planeación para la implementación de toda Política Pública, en el cual se establecen las actividades, tiempos de ejecución, desarrollo de objetivos, metas, resultados, productos, indicadores responsables, y presupuesto a ejecutar.

**PLAN ESTRATÉGICO:** Es una herramienta de planeación cuyo objetivo es priorizar los temas que serán materia de seguimiento durante un proceso específico de gestión (privada o pública) de una política pública.

**PROBLEMÁTICA SOCIAL:** Aquella que aqueja a sectores de la población y que afecta las condiciones objetivas y subjetivas de vida en sociedad. Sus causas pueden hallarse en aspectos económicos, políticos, geográficos etc.

**SECTOR OBJETIVO:** Son las estructuras asociativas formadas por individuos y/o organizaciones que comparten fines comunes. Los mismos pueden tener diversos niveles de cohesión organizacional conforme sea el objeto de desarrollo de la política pública.

**SEGUIMIENTO:** Es un proceso de apoyo a la gestión, que permite medir la ejecución de la política a través de los planes de acción.

## CONDICIONES GENERALES:

Las Políticas Públicas son uno de los instrumentos con los que cuenta el Estado para focalizar el acceso de los beneficios otorgados por el mismo, se requiere un procedimiento consistente con la reglamentación y acciones que tienen por objeto resolver y dar respuestas a la multiplicidad de necesidades, intereses y preferencias de colectivos y/o

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 7 de 52	

personas que integran la sociedad civil.

En este sentido, los criterios definidos para la identificación de problemas o situaciones problemáticas que requieren un abordaje por medio de Políticas Públicas son:

- 1.1 Pertener al ámbito público. es decir, busca garantizar ampliamente la defensa o preservación de derechos, sociales, económicos, ambientales y culturales, de las poblaciones y/o sectores sociales del municipio.
- 1.2 Superar la acción de un periodo de gobierno. Las acciones e intervenciones asociadas a la política pública se entienden como estrategias de largo plazo.
- 1.3 El problema público definido no es atendido de manera suficiente o efectiva por otra política pública o por un instrumento de planeación existente, dicho de otra manera, la problemática no tiene una intervención definida por la Administración municipal.
- 1.4 Requiere de una intervención sectorial o intersectorial, permitiendo articular enfoques, acciones y recursos públicos con acampamiento de sectores privados y organizaciones sociales<sup>1</sup>.

Cuando se cumpla con una o más características anteriormente mencionadas, se podrá adoptar mediante acuerdo o decreto. Siendo que cada uno de los anteriores contempla una serie de parámetros que deben ser analizados y aplicados por la secretaria líder de una iniciativa de política pública. Sin embargo, independientemente del mecanismo de adopción, toda política pública deberá contar con un plan estratégico acorde, requisitos definidos por la Secretaría municipal de Planeación, en concordancia con los lineamientos definidos en el presente manual.

Por lo anteriormente mencionado y evidenciando la necesidad de incentivar la implementación coordinada y organizada de un manual que oriente el cumplimiento de las políticas públicas en el municipio de Ibagué, se desarrolla el presente documento. Este documento estará dividido en dos módulos, con el fin de facilitar su comprensión y aplicación efectiva:

**Modulo N°1:** Proceso administrativo secuencial, basado en los preceptos del modelo de secuencia de una política pública, ofrece apoyo integral a ciudadanos y funcionarios. Para facilitar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, proporcionando una guía clara y estructurada en cada una de estas etapas.

**Modulo N°2:** Metodología para el proceso de formulación, estructuración, implementación

<sup>1</sup> En el modelo de Hall, intervienen factores capaces de asegurar o arruinar un proceso de política pública. Para que una idea sea adoptada como política pública necesita ajustarse bien a las circunstancias económicas del momento, debe aparecer como parte de los intereses políticos dominantes y debe juzgarse factible en términos administrativos.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006 <b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	<b>Fecha:</b> 27/08/2024 <b>Página:</b> 8 de 52	

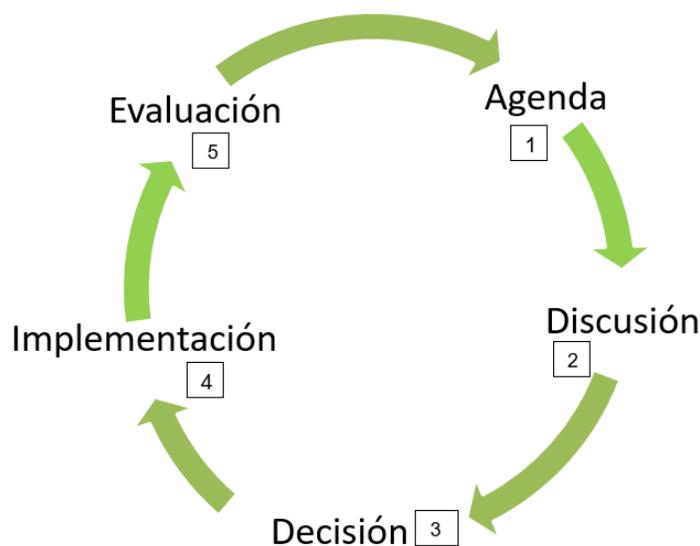
y evaluación de las políticas públicas del municipio de Ibagué.

Los módulos mencionados serán complementados conforme a los roles y responsabilidades estipuladas en el manual de funciones de la administración municipal, junto con las responsabilidades asumidas por las diferentes secretarías y entidades de la administración municipal. Todo esto se realizará respetando las funciones del comité de políticas públicas de la Alcaldía de Ibagué.

Por otro lado, se deberán respetar las instrucciones emitidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en materia de política pública, asegurando que las directrices nacionales de gran envergadura y aplicabilidad territorial sean cumplidas adecuadamente. Esto implica una alineación y coherencia con las políticas nacionales, garantizando que las acciones y estrategias locales contribuyan al logro de los objetivos establecidos a nivel nacional, así como una coordinación efectiva entre los diferentes niveles de gobierno para optimizar los recursos y maximizar el impacto positivo en la comunidad de Ibagué.

Una vez aclarados estos puntos, podemos proceder a la revisión detallada de lo que implica una política pública en el modelo secuencial. Este enfoque nos permitirá explicar de manera exhaustiva qué es el modelo secuencial de política pública y cómo se compone. El modelo secuencial desglosa el proceso de formulación de políticas en una serie de etapas claramente definidas, desde la identificación de problemas y la agenda-setting, pasando por la formulación y adopción de políticas, hasta su implementación y evaluación. Comprender este modelo es fundamental para asegurar una planificación y ejecución efectiva de las políticas públicas en el municipio de Ibagué, garantizando así que cada fase del proceso sea abordada con el rigor y la coordinación necesarios

**Ilustración 1.** Esquema básico del marco secuencial de política pública.



Fuente: Adaptación de parsons wayne. 2007. políticas públicas pag.430

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 9 de 52	

Las fases mencionadas anteriormente están ordenadas de manera que facilitan el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas. Este enfoque sistemático permite una orientación clara y ordenada, lo que es crucial para identificar de manera precisa a los grupos beneficiarios de la inversión estatal territorial. Al seguir estas etapas de forma estructurada, se garantiza que las políticas públicas sean efectivas y eficientes, abordando las necesidades específicas de la comunidad y asegurando que los recursos disponibles se destinen de manera equitativa y estratégica, maximizando el impacto positivo en el desarrollo territorial.

## CONVENCIONES:

	Punto de Control	Decisión	Nota	Evidencias	Interacción con otros procesos
<b>Convenciones</b>					

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

### MODULO N° 1: PROCESO ADMINISTRATIVO SECUENCIAL:

El presente, se rige bajo el modelo secuencial de una política pública, esperando que todo lector ciudadano y/o funcionario encuentre un apoyo en el transcurso de la formulación, implementación y evaluación de una política pública.

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	<b>Empalme</b>  Con el fin de dar trazabilidad se hace una contextualización de las políticas públicas del municipio, con el propósito que el nuevo gobierno efectue la revisión inclusion y seguimiento en el nuevo plan de desarrollo territorial.	Profesional a cargo, de la dirección de planeación del Desarrollo y Gobierno Entrante.	 Informe técnico de revisión y seguimiento.   acta

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
2	<p><b>Citar a primer comité de políticas públicas del nuevo gobierno.</b></p> <p>Citar a comité de políticas públicas dejando claro que este será el espacio para la socialización de necesidades de actualización, formulación, reformulación y/o evaluación que hayan sido radicadas en la secretaría técnica.</p>	Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo	<p>Acto administrativo</p> <p>Acta</p>
3	<p><b>Realización del comité de políticas</b></p> <p>La dirección de planeación del Desarrollo desempeña función de secretaría técnica del comité, explica el proceso concreto para actualización, formulación, reformulación y/o evaluación de una política Pública, las secretarías ponentes exponen la necesidad o pertinencia de desarrollar alguna de estas acciones.</p> <p>¿Se debe actualizar, formular o reformular?</p> <p><b>SI:</b> se continua con el proceso, actividad 4 <b>No:</b> fin del proceso.</p>	Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo	<p>Acta de reunión y/o mesa de trabajo</p> <p>Listado de asistencia</p>
4	<p><b>Entrega de documento técnicos – Formato</b></p> <p>Realizar seguimiento y entrega de la estructura de la política pública, según Manual y formatos aprobados.</p>	Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo	<p>Acta</p> <p>Formato diligenciado</p>
5	<p><b>Acompañar y orientar el paso a la formulación</b></p> <p>Orientar y/o asesorar la elaboración del diagnóstico, puede ser de dos tipos:</p>	Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo.	Acta / asistencia.

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participativo<sup>2</sup></li> <li>• Lineas base</li> </ul>	Profesional a cargo de la secretaria líder de la política.	 Formulación / Documento Técnico
6	<p><b>Asesorar la formulación de una agenda publica</b></p> <p> Si se ha optado por un marco de referencia participativo, es fundamental promover la participación de la ciudadanía y actores involucrados mediante la organización de encuentros y mesas de trabajo. Estos espacios deben ser diseñados para fomentar el diálogo.</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo</p> <p>Profesional a cargo de la secretaria líder de la política.</p>	 Actas de reunión  Actas de reunión 
7	<p> <b>Verificar participación</b></p> <p> La secretaria técnica verificará la evidencia de la actividad anterior, con base en esta, tomará decisiones informadas. Este proceso implica una revisión exhaustiva de la documentación y los resultados obtenidos, asegurando que todas las acciones cumplan con los estándares y objetivos establecidos. Una evaluación rigurosa no solo garantiza la calidad y la coherencia del trabajo realizado, sino que también permite orientar las siguientes etapas del proyecto de manera eficiente y efectiva, optimizando recursos y maximizando el impacto positivo.</p> <p> ¿El proceso fue participativo?</p>	Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo	 Actas, fotos de reuniones, mesas sectoriales y/o poblacionales

<sup>2</sup> Resulta fundamental que las políticas públicas se construyan, se implementen y se evalúen con la activa participación de diferentes actores (personas, instituciones públicas, academia, autoridades políticas, organizaciones formales e informales) que intervienen, se benefician, se afectan o les interesa la realidad a intervenir.

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
8	<p><b>Si:</b> continua con actividad</p> <p><b>No:</b> Regresa a la actividad</p>		
8	<p><b>Orientación sobre la construcción del componente, financiero, tecnico y lineas estrategicas</b></p> <p>Es fundamental que las politicas publicas y en especial las dependencias ejecutoras, tengan claridad sobre los recursos de su financiación identificando si es meta plan.</p> <p> Se sugiere a cada secretaría ejecutora realizar la proyección del costo financiero y administrativo de cada actividad n caso de ser meta plan.</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo</p> <p>Profesional a cargo de la secretaria líder de la política.</p>	<p> Acta /asistencia</p>
9	<p> <b>Verificación del componente financiero, técnico y líneas estrategicas.</b></p> <p> Evaluar las diferentes alternativas de solución o abordaje de la situación y/o problemática, contemplando elementos de orden técnico.</p> <p> ¿Cumple con las exigencias técnicas de manera coherente desde el punto de vista administrativo? Esto es importante dado que, si todos los aspectos técnicos se alinean con las normas y procedimientos administrativos establecidos, se asegura la viabilidad y sostenibilidad de la política, garantizando que se sigan los protocolos</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo</p> <p>Profesional a cargo de la secretaria de hacienda.</p> <p>Profesional a cargo de la secretaria líder de la política.</p>	<p> Acta / asistencia</p> <p>Documento técnico de política.</p> <p>Matriz plan estratégico.</p> <p>Certificación de viabilidad.</p>

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
10	<p>adecuados y se optimicen los recursos disponibles.</p> <p><b>Si:</b> continua con actividad</p> <p><b>No:</b> Regresa a la actividad</p>		
10	<p><b>Asesorar la elaboración de un cronograma de trabajo.</b></p> <p>En este documento se permite evidenciar todas las actividades a realizar en las diferentes fases del proceso de diagnóstico y formulación.</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo</p> <p>Profesional a cargo de la secretaria líder de la política.</p>	<p>Formato de cronograma de trabajo de políticas públicas.</p>
11	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Solicitar la aprobación ante secretarías líderes de meta.</b></p> <p>Solicitud de aprobación de la política formulada ante los diferentes comités y/o secretarías existentes que por su naturaleza tengan competencia</p> <p>¿Es aprobada?</p> <p><b>Si:</b> continua con actividad</p> <p><b>No:</b> Regresa a la actividad</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo</p>	<p>Acto administrativo y/o actas</p>
12	<p><b>Citar a cada secretaria, socializar actividades incluidas dentro del plan estratégico de la PP.</b></p> <p>La secretaria líder debe realizar una convocatoria formal para la revisión y aprobación de las actividades actualizadas, formuladas y/o reformuladas en el plan de estratégico.</p>	<p>Profesional a cargo de la secretaria líder.</p>	<p>Acto administrativo convocando reunión.</p> <p>Acta aprobando las actividades /asistencia</p>
13	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Desarrollo del comité, verificación de quorum y sometimiento de aprobación de las políticas.</b></p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo y Comité de Políticas Públicas</p> <p>Profesional a cargo</p>	<p>Acta del Comité de política pública / Asistencia.</p>

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	<p> Aprobación del documento y proceso relacionado con la política pública expuesta al Comité de Políticas Públicas.</p> <p> ¿Se aprueba? <b>Si:</b> continua con actividad <b>No:</b> Regresa a la actividad</p> <p>14 8</p>	<p>de la secretaria líder de la política.</p>	<p> Presentación exponiendo política a aprobar.</p>
14	<p><b>Realizar recomendaciones</b></p> <p> La secretaria técnica estará encargada de realizar recomendaciones de mejoras a la política pública según corresponda.</p> <p><b>Si:</b> Continúa con actividad <b>No:</b> No continua a la siguiente actividad.</p> <p>15</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo y secretaria líder.</p>	<p> Acta especificando el informe con mejoras a realizar.</p>
15	<p> <b>Recepción y revisión de acto administrativo.</b></p> <p> Revisión del acto administrativo (proyecto de acuerdo o decreto municipal) mediante el cual será aprobada la política pública.</p> <p> En caso de ser necesario se emiten recomendaciones a ser subsanadas el proceso.</p> <p> Debe contar con el visado de la oficina jurídica.</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo oficina la jurídica.</p>	<p> Acto administrativo</p>
16	<p><b>Hacer seguimiento a la implementación</b></p> <p> Solicitar evidencias de la socialización de la Política Pública debidamente difundida entre los sectores y actores involucrados.</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo. Comité de Políticas Publicas</p>	<p> Asistencias, Actas y registro fotográfico</p> <p> Planes de acción</p>

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
17	<p><b>Si:</b> continua con actividad</p> <p><b>No:</b> Regresa a la actividad 13</p>		
17	<p><b>Armonizar la política aprobada</b> Orientar la Armonización de la política pública con los planes, programas y proyectos y demás instrumentos de planeación del municipio incluyendo plan de desarrollo territorial.</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo.  Secretaria Líder.</p>	<p>Actas de reuniones</p> <p>Política armonizada</p>
18	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Realizar informe trimestral</b> Elaborar un informe trimestral de seguimiento a los indicadores de gestión con el fin de adoptar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del plan estratégico mediante un plan de acción.</p> <p>Mediante acto administrativo se solicita evidencia del cumplimiento de los planes de acción.</p> <p>Se deben hacer dos planes de acción uno anual y otro trimestral.</p>	<p>Profesional a cargo de la secretaria líder de Política Pública.  Todas las secretarías con actividades dentro del plan estratégico.</p>	<p>Acto administrativo</p> <p>Matriz plan de acción. (retrospectivo)</p>
19	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Solicitar la evaluación de indicadores. (Evaluación)</b></p> <p>✓ Orientar la evaluación del comportamiento de los indicadores definidos en la política pública.</p> <p>Mediante acto administrativo se solicita evidencia de la evaluación de indicadores.</p> <p>Se debe revisar los componentes del plan estratégico de la política pública.</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo  secretaria líder de la política pública.</p>	<p>Acta asistencia</p> <p>Presentación de resultados de la medición de indicadores de la política.</p>

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
20	<p> <b>Desarrollar comité de políticas públicas.</b></p> <p> Citar y desarrollar comité de con el fin de hacer revisión de los informes presentados por las secretarías ejecutoras, verificando las evidencias que soportan los resultados de los indicadores presentes en el plan estratégico.</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo.</p> <p>Secretaría Líder y Comité de Políticas Públicas.</p>	<p> Acto administrativo o Acta del comité</p>
21	<p><b>Realizar recomendaciones</b> La Secretaría Técnica será responsable de hacer recomendaciones para mejorar la política pública, teniendo en cuenta los criterios de otras secretarías y adaptándose a la fase en la que se encuentre el proceso.</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo.</p> <p>Comité de Políticas Públicas.</p>	<p> Acta y/o documento informe.</p>
22	<p><b>Sistematizar los avances en la matriz de seguimiento.</b> Condensar toda la información de seguimiento y actualización de la matriz con el fin de elaborar informe.</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo</p>	<p> Matriz de seguimiento políticas públicas</p>
23	<p><b>Publicar matriz de políticas públicas actualizada</b> Socializar la matriz de seguimiento de políticas públicas a través de las plataformas digitales de la Alcaldía de Ibagué, con el fin de garantizar su difusión y promover el conocimiento y la participación activa de la ciudadanía.</p>	<p>Profesional a cargo de la dirección de planeación del Desarrollo, grupo Cimpp</p>	<p> Comunicado interno</p>

Como Secretaría Técnica, queremos aclarar que, de no cumplirse con lo aquí estipulado, no se puede garantizar la aprobación de una política pública por parte del Concejo Municipal. Es fundamental seguir las directrices establecidas para asegurar que las propuestas cumplan con los criterios necesarios y puedan ser debatidas y aprobadas adecuadamente en el Concejo, garantizando así una gestión eficiente y efectiva en beneficio de la comunidad.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
	<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	<b>Versión:</b> 1	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 17 de 52	

## MODULO N°2: METODOLOGÍA GENERAL DEL CICLO POLÍTICA PUBLICA MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

### METODOLOGÍA IDENTIFICACIÓN FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN.

Lo aquí descrito, tendrá vigencia para las políticas públicas que se encuentren en la fase de formulación, implementación y evaluación<sup>3</sup>.

A continuación, encontrará una serie de preguntas dinamizadoras que permitirán abordar de manera eficiente y eficaz la ruta para el diseño metodológico de la política pública. Estas preguntas están diseñadas para guiar el proceso de análisis, facilitar la identificación de necesidades y prioridades, y promover una planificación estratégica que garantice la coherencia y efectividad de las políticas implementadas. Al responder a estas preguntas, se podrá estructurar un marco sólido que asegure el cumplimiento de los objetivos propuestos y la generación de resultados a evaluar conforme el impacto en la comunidad.

#### *LISTA DE VERIFICACIÓN:*

- I. ¿Se identifica un problema público a mitigar (**Objetivo de Intervención**)? Se reconoce la existencia de una necesidad o carencia pública que afecta a uno o varios grupos sociales, la cual será abordada desde la perspectiva de la administración
  
- II. ¿Están correctamente determinadas las **causas del problema**? Es fundamental verificar y analizar detalladamente los antecedentes y factores que han contribuido al surgimiento del problema. Este análisis debe incluir una revisión exhaustiva de los elementos históricos, sociales, económicos y culturales que lo han originado, con el fin de comprender su complejidad y formular estrategias de intervención adecuadas y efectivas.
  
- III. ¿Se deben **identificar los actores involucrados** en la política pública? Es esencial realizar una verificación exhaustiva del mapa de actores que participan en la política pública. Estos actores pueden ser tanto públicos como privados, y su identificación permitirá entender sus roles, intereses y posibles contribuciones. Este proceso asegura una colaboración efectiva y una implementación coordinada, maximizando el impacto y la sostenibilidad de las intervenciones propuestas.
  
- IV. ¿**Cuál es la entidad a cargo, secretaría o ente público**? Es crucial enunciar de manera clara y concreta cuáles son las autoridades responsables involucradas en

<sup>3</sup> Se deberán plantear estrategias que recojan las particularidades y diferencias poblacionales para participar. Se recomienda el uso de materiales que faciliten la representatividad de las personas (ejemplo: material didáctico para niñas y niños, reconocimiento de prácticas culturales y relación con el territorio, entre otros.)

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 18 de 52	

la política pública, especificando si actúan como actores principales o acompañantes. Esta identificación precisa permitirá definir las responsabilidades y competencias de cada entidad, asegurando una gestión coordinada y eficiente del proceso, así como un proceso evaluativo transparente y efectivo.

- V. **¿Las políticas públicas pueden influir significativamente en la elaboración de planes de desarrollo territoriales?** Si, y que proporcionan directrices, objetivos específicos. Cada política pública aporta insumos clave, como normativas y estrategias, que ayudan a formular y alcanzar nuevas metas dentro del plan de desarrollo territorial. Estas contribuciones aseguran que los planes sean coherentes con los objetivos nacionales y respondan a las necesidades locales.
- VI. **¿Se debe evidenciar un sector o grupo poblacional o sectorial destinatario de la Política Pública?:** por lo que se deberá identificar claramente el grupo objeto de la PP.
- VII. **¿Existe coherencia entre el objetivo de la política pública y los objetivos del sector o grupo poblacional?** Se verificará que el objetivo de la política pública corresponda completamente con los objetivos del sector en cuestión; de lo contrario, se considerará una inconsistencia
- VIII. **Verificar que la política pública esté alineada con el plan estratégico territorial,** el plan sectorial y el plan de desarrollo nacional vigente, conforme al marco legal. Es esencial que exista coherencia vertical con los instrumentos de planeación, garantizando así la legalidad de la política pública en los niveles municipal, departamental, nacional y/o global. Esta coherencia permite una implementación efectiva y una integración adecuada de la política pública en los distintos niveles de gobierno.<sup>4</sup>
- IX. **¿las actividades y metas estipuladas en el plan estratégico deberán ser acorde con el objetivo de la Política Pública?:** los procesos, operaciones o instrumentos propuestos en la PP dan lugar a un producto determinado que ayuda al cumplimiento de esta.
- X. **¿Presenta un plan estratégico establecido y ordenado para la política pública?** El mismo debe contener indicadores que permitan hacer seguimiento y medición al cumplimiento de la PP, además debe contener elementos que permitan ejercer monitoreo a corto, mediano y largo plazo, mediante indicadores cualitativos y/o cuantitativos.
- XI. **¿Quién implementa la política pública?** El plan estratégico presentado al concejo municipal debe ser claro y concreto, especificando los responsables para cada actividad. Es crucial identificar claramente las entidades, organizaciones o individuos encargados de la implementación, así como sus roles y responsabilidades específicas. Esto asegura una ejecución coordinada y efectiva de la política pública, permitiendo un seguimiento y evaluación de indicadores

<sup>4</sup> Aplica en el momento de la formación, en adelante se invierte la relación en términos de metas.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Versión:</b> 1	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 19 de 52	

adecuados para medir el proceso y los resultados.

- XII. ¿Cómo será **la implementación de la política pública**? La implementación debe detallar las acciones, actividades e instrumentos específicos necesarios para llevar a cabo la política pública. Es fundamental describir claramente cada paso del proceso, incluyendo cronogramas, recursos requeridos y mecanismos de supervisión. Además, se deben establecer procedimientos para la verificación y evaluación continua, garantizando así que la implementación se realice de manera eficiente y que los objetivos de la política pública se alcancen efectivamente.
- XIII. **¿Cuándo se implementará la política pública?** Las fechas de inicio y finalización de la implementación de la política pública serán determinadas por el acto administrativo correspondiente, ya sea un acuerdo o un decreto municipal. Este acto administrativo especificará el cronograma exacto mediante el plan estratégico de la implementación, asegurando que todos los actores involucrados conozcan los plazos y puedan planificar y coordinar sus actividades de manera efectiva.
- XIV. **¿Dónde se implementará la política pública?** Es fundamental definir claramente el territorio o la entidad en la que se llevará a cabo la implementación de la política pública. Esta delimitación geográfica o institucional permite una planificación y coordinación adecuadas, asegurando que los recursos y esfuerzos se dirijan de manera efectiva hacia las áreas y comunidades específicas que se beneficiarán de la política. Además, facilita la evaluación del impacto y la efectividad de la política pública en el contexto definido.
- XV. **¿Cuáles son las fuentes de financiación?** Es esencial enunciar claramente el monto y el origen del presupuesto aprobado, así como los mecanismos de aprobación. Se deben especificar las dependencias y/o entidades públicas afectadas presupuestalmente, asegurando que esta información coincida con un documento emitido por la entidad idónea, ya sea pública o privada. Esto garantiza transparencia y claridad en la asignación y uso de los recursos financieros necesarios para la implementación de la política pública.<sup>5</sup>
- XVI. **La entrega de la política pública** estará compuesta por cuatro documentos complementarios entre sí: 1) el Diagnóstico, que proporciona un análisis detallado de la situación actual y las necesidades a abordar; 2) la Política Pública, que incluye el plan estratégico correspondiente, componente dogmático y estratégico además de las certificaciones<sup>6</sup>; 3) el Proyecto de Acuerdo o Decreto, mediante el cual se formaliza las disposiciones necesarias para la implementación; y 4) la Exposición de Motivos, que explica y justifica la necesidad y el enfoque de la política pública.
- XVII. **Plan Estratégico**, herramienta que contiene en su interior la proyección de actividades bajo los cuales se tendrá que hacer seguimiento, haciendo las veces de proyección del cumplimiento en cuanto se quiera realizar en la política pública.

<sup>5</sup> Aplica solo si la Política Pública tiene afectación presupuestal.

<sup>6</sup> Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación, Oficina Jurídica.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Versión:</b> 1	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 20 de 52	

XVIII. Se recomienda usar **letra, espacio y margen**; Times New Román. Tamaño: 12 pts. Alineamiento: Izquierda. Interlineado: 1.5. Justificando cada párrafo. Con margen de 2.5 a 2.0 por cada lado.

Una vez confirmados e identificados los 18 puntos mencionados en este documento, la Secretaría Técnica de Planeación Municipal, a través de su Dirección de Planeación del Desarrollo o la entidad que asuma sus funciones, procederá a emitir las recomendaciones pertinentes según lo establecido en el Artículo Tercero, inciso N°2 del Decreto 0467 del 10 de agosto de 2021, el cual dispone

*“la secretaria responsable radicará el documento de la política pública mediante memorando u oficio anexando el concepto de viabilidad de la secretaria de planeación, en un plazo máximo de (10) días de antelación, para su revisión. Hacer llegar vía correo electrónico o físico, a todos los miembros del comité; los cuales deberán revisarla para la socialización en el comité de política pública.”*

Una vez agotado el proceso mencionado, la política pública podrá avanzar y ser presentada ante el concejo municipal, habiendo incorporado todas las correcciones y recomendaciones subsanadas. Con esto, se considerará cumplidos todos los requisitos previos y necesarios para poder implementar.

Dicho lo anterior, y siguiendo el marco lógico, se presenta la información necesaria para la elaboración y consolidación de una política pública (PP), asegurando que todos los elementos y pasos requeridos estén claramente definidos y articulados para su efectiva implementación y futura evaluación.

## CONTENIDO DE ENTREGABLES

A continuación, se describirán una serie de elementos fundamentales para organizar los documentos necesarios en las diversas etapas de la formulación e implementación de la política pública. Este proceso inicia con el diagnóstico situacional y culmina con la elaboración del documento de política pública, el cual integrará todos los componentes esenciales, desde el diagnóstico y el plan estratégico hasta los indicadores que se utilizarán en futuras evaluaciones.

Por lo tanto, describiremos una serie de etapas para facilitar la comprensión de este manual. A partir de este documento, se formularán y reformularán las políticas públicas, y se incluirá una sección dedicada a su evaluación. Cabe destacar que el componente evaluativo será abordado de manera complementaria, enumerando algunos elementos clave para apoyar el proceso. Nuestro enfoque principal estará centrado en la formulación de políticas públicas, asegurando que cada etapa esté claramente definida y comprendida.

## DIAGNOSTICO<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Recopilación de información documental, estadística y/o primaria del sector relacionado con la política pública.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 21 de 52	

### *INTRODUCCIÓN.*

En la introducción del diagnóstico sobre políticas públicas para el municipio de Ibagué, es fundamental establecer una comprensión clara del concepto de políticas públicas. Las políticas públicas son un conjunto de decisiones y acciones tomadas por el gobierno y otras instituciones para abordar problemas específicos y mejorar el bienestar de la comunidad. Estas decisiones se basan en la identificación de necesidades y prioridades, la asignación de recursos y la implementación de estrategias que buscan generar un impacto positivo en la sociedad.

En el contexto de Ibagué, la importancia de una introducción al diagnóstico riguroso radica en la necesidad de entender las dinámicas locales, los desafíos y las oportunidades presentes en el municipio. Este permite la revisión del estado actual de las políticas públicas y su efectividad, identificar brechas y áreas de mejora, y guiar el diseño de intervenciones que respondan a las realidades y aspiraciones de la comunidad ibaguereña.

### *METODOLOGÍA:*

En esta sección se detallarán los elementos utilizados para la elaboración de una política pública en el municipio de Ibagué, explicando claramente cómo se abordará metodológicamente la formulación del presente diagnóstico. Se establecerán los pasos y procedimientos que guiarán la recopilación y análisis de datos, garantizando un enfoque integral y sistemático que permita la identificación precisa de necesidades y prioridades, así como la formulación de estrategias efectivas y sostenibles.

#### Definir La Situación Problemática:

Se comienza con la contextualización de la problemática a intervenir. Primero, es esencial revisar antecedentes técnicos y formales, como informes, documentos y diagnósticos previos sobre el tema determinado. A continuación, se debe analizar la base normativa y jurídica pertinente, incluyendo acuerdos del Concejo, leyes o políticas nacionales, entre otros. Con la comprensión de estos aspectos y la revisión de otros elementos relevantes, será posible precisar la situación real del problema estudiado, proporcionando una base sólida para la formulación de intervenciones efectivas y adecuadas.

Lo anterior ayudará al formulador a definir la metodología más adecuada, ya sea cualitativa, cuantitativa o una combinación de ambas, trazando una ruta clara para identificar las causas del problema y las posibles soluciones a través de diversos elementos. Este enfoque integral permitirá una comprensión más profunda y detallada del problema, facilitando la elaboración de estrategias efectivas y bien fundamentadas para abordar las cuestiones identificadas.

#### Identificar Sectores Co-Responsables:

Delimitar los sectores y actores que deben acompañar el proceso de formulación de la política pública, los cuales deberán cumplir con el desarrollo de actividades dentro de la propuesta de plan estratégico.

Es fundamental revisar las funciones establecidas en el manual de funciones de la Alcaldía Municipal de Ibagué, así como de las demás entidades públicas de orden departamental y nacional. Este análisis permitirá corroborar la idoneidad de cada institución en relación con

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 22 de 52	

el tema a desarrollar en la política pública, asegurando una adecuada asignación de responsabilidades y competencias.

Diseño de participación de diversos actores en la PP:

*Aquí se identifican de actores, quiénes van a participar y ¿por qué?*

Es importante considerar el nivel de organización, el tipo de demandas y los enfoques de trabajo<sup>8</sup>, hecho lo anterior, se debe trabajar con la población relevante<sup>9</sup>.

Es esencial convocar y dar prioridad a diversos actores, incluyendo a la población en general y específica, medios de comunicación, consejos consultivos, universidades, sector privado, gremios, organizaciones sociales y civiles, representantes políticos, autoridades del nivel nacional, y alcaldías locales, entre otros. Es crucial identificar dentro de este grupo a aquellos que son oposición, aliados y neutrales, para así poder considerarlos adecuadamente dentro de la estrategia de participación. Este enfoque garantizará una inclusión amplia y una comprensión precisa de las dinámicas de apoyo y oposición en el desarrollo de la política pública<sup>10</sup>.

Estrategia de convocatoria y participación de actores:

¿Cómo se dará a conocer el proceso y cuándo podrá participar la ciudadanía? Es fundamental establecer claramente los canales de difusión, que pueden incluir correo electrónico, cartas, llamadas telefónicas, cuñas radiales, redes sociales, entre otros. Además, se deben definir los tipos de información que se utilizarán para comunicar el proceso, como piezas comunicativas, estudios y diagnósticos, campañas publicitarias y otros recursos informativos. Asegurar una comunicación efectiva y oportuna permitirá una participación ciudadana más informada y activa.

Ámbitos temáticos o categorías de discusión:

¿de qué va a hablar la ciudadanía? Para la definición de los ámbitos temáticos, es necesario plantear cuál es el objeto de la política, cuáles son las demandas de la ciudadanía, debe estar asociado al diagnóstico de la situación a intervenir, tener definido con claridad qué papel juega las instituciones estatales.

Alcance y nivel de incidencia de la participación:

¿Hasta dónde puede participar cada actor? Esto define la incidencia de la ciudadanía y la institucionalidad. Es necesario determinar, para cada etapa del proceso, las reuniones sectoriales, poblacionales, comunales o corregimentales, así como definir la metodología adecuada (talleres, foros, encuestas, grupos focales, etc.) según lo establezca el equipo formulador. Esta planificación permitirá una participación estructurada y efectiva de todos los actores involucrados, garantizando que sus aportes sean considerados adecuadamente en la formulación de la política pública.

<sup>8</sup> pueden ser de derechos humanos, género, poblacional, diferencial, territorial, ambiental, etc. Ello dependerá del tema y el equipo formulador que dirección quiera brindar a la política pública.

<sup>9</sup> Beneficiada, afectada, interesada, del desarrollo de la formulación e implementación de la Política Pública.

<sup>10</sup> Es necesario que se adjunte un acta de la reunión en la cual los líderes de los sectores corresponsables manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de formulación de la política pública y comprometen a las entidades que representan a aunar esfuerzos en todo el ciclo de la política pública.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 23 de 52	

Elaborar un cronograma de trabajo:

Es necesario plantear un cronograma de trabajo que defina claramente las actividades a realizar, asignando responsabilidades específicas para cada etapa de la agenda pública y del proceso de formulación de la política. Este cronograma debe permitir establecer prioridades tanto en términos técnicos como humanos, asegurando una gestión eficiente y coordinada de los recursos disponibles. La planificación detallada garantizará que cada paso del proceso se realice de manera oportuna y efectiva, optimizando la participación y el impacto de las iniciativas propuestas.

proyectar el presupuesto para la formulación:

Es esencial elaborar un presupuesto estimado y evaluar la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo las diferentes fases de la política pública, incluyendo la fase de agenda pública, la formulación, y el levantamiento de la línea base de indicadores, si es necesario. En caso contrario, se debe realizar un diagnóstico cartográfico u otra metodología escogida. Esta planificación financiera permitirá asegurar los recursos necesarios para cada etapa del proceso, garantizando así una implementación efectiva y sostenida de la política pública.

Proyección fecha de presentación y aprobación ante el Comité de políticas públicas del municipio o quien haga sus veces:

El documento propuesto de política pública debe presentarse al Comité de Políticas Públicas para ser sometido a revisión por parte de sus miembros. Esta revisión incluirá el plan estratégico con todos sus componentes: actividades, metas, indicadores, línea base y demás elementos propios del instrumento. Es importante aclarar que la presentación al comité no será única, sino que se repetirá hasta que el plan estratégico cumpla con todas las expectativas y requisitos establecidos en la normativa vigente. Posteriormente, el documento debe ser presentado a la Secretaría de Planeación Municipal para su aprobación final<sup>11</sup>.

Fase De Agenda Pública:

De esta fase se obtendrá como producto el diagnóstico y la tipificación de componentes estratégicos. La producción se caracterizará por el uso de técnicas de investigación cualitativas, donde la participación es un componente indispensable.

Para tal fin, se podrán utilizar herramientas de recolección y análisis que transformen la información recolectada en datos útiles, los cuales jugarán un papel preponderante en el proceso mencionado. Es fundamental emplear tanto instancias de participación formales como informales, para asegurar una cobertura total del sector de interés y garantizar que todas las voces sean escuchadas y consideradas

Elaboración Diagnostico Y Elementos Estratégicos

El documento debe contener como principal elemento el diagnostico o situación problema, así como las actividades a desarrollar de manera concreta o principal, mediante el cumplimiento de los siguientes pasos.

### 2.5.1 Una Estrategia de Participación Ciudadana.

<sup>11</sup> Esto tiene sustento en el Decreto N° 1000 0467 del 10 de agosto del 2021 de la alcaldía municipal de Ibagué.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 24 de 52	

- 2.5.2 Hacer mapa de actores definiendo conflictos, intereses y tensiones. Para desarrollar una perspectiva estratégica.
- 2.5.3 Establecer los enfoques logrando identificar las condiciones particulares de los sectores poblacionales y/o sectoriales en relación con la temática que se está trabajando.
- 2.5.4 Realización y revisión del marco conceptual o conjunto de teorías, que permita realizar un análisis situacional del tema a desarrollar.
- 2.5.5 Marco jurídico y normativo; se debe ubicar y desarrollar los aspectos jurídicos y normativos relacionados con la temática, para lograr identificar normas nacionales e internacionales que regulen la situación interés.<sup>12</sup>
- 2.5.6 Examinar y analizar los instrumentos de planeación vigentes (proyectos, planes, otras políticas, etc.). Deberá existir una coherencia con los Instrumentos de planeación, que permitan la Verificación de la legalidad de la Política Pública a nivel Municipal, Departamental, Nacional y/o Global.
- 2.5.7 Identificar y describir los puntos críticos del sector objeto. Lo anterior como resultado de los análisis y estudios de los datos resultantes de las herramientas de investigación.
- 2.5.8 Identificar las oportunidades o amenazas para la situación problema determinando causalidades o casualidades situacionales. Debe sistematizarse una vez sea aplicado el instrumento definido por los formuladores en esencia se recomienda usar como herramienta un árbol de problemas<sup>13</sup> o una matriz DOFA.<sup>14</sup>
- 2.5.9 Verificación de la existencia de lineamientos de la política pública sancionados por el Concejo Municipal, estos deben ser tenidos en cuenta en la definición de las líneas estratégicas.

#### Fase De Formulación

Aquí se definen los objetivos y la estructura que enmarcará las acciones propuestas y el plan estratégico, tomando como insumo el diagnóstico y la información recolectada y analizada hasta este punto. Es esencial que todo lo anterior sea consistente, coherente y mantenga cohesión a lo largo de todo el desarrollo del documento. Este enfoque asegurará que los objetivos y acciones propuestos estén claramente alineados con los hallazgos del diagnóstico y contribuyan efectivamente al logro de los resultados esperados.

Ya que la formulación en políticas públicas se refiere al proceso mediante el cual se

<sup>12</sup> Se debe encontrar las limitaciones legales y jurídicas para atender la situación problema.

<sup>13</sup> El Árbol del problema se utiliza para identificar la naturaleza y contexto de la problemática que se pretende resolver mediante una estrategia, programa, proyecto, política pública etc.

<sup>14</sup> Una matriz DOFA es resultado del acrónimo de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas consiste en una evaluación de la capacidad interna de la institucionalidad para definir una estrategia y también todos los factores que podrían afectar el logro del objetivo de la PP.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código: MAN-PET-006</b> <b>Versión: 1</b>	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha: 27/08/2024</b> <b>Página: 25 de 52</b>	

establecen los objetivos, acciones y estrategias específicas que guiarán la implementación de una política pública. Este proceso implica integrar el diagnóstico de la situación actual, los análisis de factibilidad y las consideraciones políticas, económicas y sociales relevantes. Además, se debe incluir la definición de los instrumentos necesarios, la asignación de recursos (físicos, financieros, talento humano) entre otros y la estructura organizativa requerida para alcanzar los resultados deseados. Una formulación efectiva asegura que las políticas diseñadas sean coherentes, viables y capaces de abordar eficazmente los problemas identificados, contribuyendo así al desarrollo y bienestar de la sociedad.

### CONTEXTO

El análisis territorial brinda la posibilidad de producir información valiosa a partir del uso de datos como insumos básicos, permitiendo la individualización de líneas, ejes o dimensiones estratégicas. Esto facilita la toma de decisiones necesarias y de valor. Este análisis identifica contextos con diferentes requisitos informativos y normativos, esenciales para todo el proceso de formulación de políticas públicas.

Complementando lo anterior, el uso de los datos recolectados cobra vital importancia en la medida en que se transformen en información primaria para el análisis. Esta información será la base para la toma de decisiones orientadas a mitigar el problema social identificado mediante la política pública. El equipo formulador, en conjunto con la ciudadanía, definirá las líneas estratégicas de las políticas públicas, asegurando que las decisiones tomadas sean inclusivas y respondan a las necesidades reales del territorio

### Líneas estratégicas<sup>15</sup> :

La línea estratégica de una política pública está compuesta por grupos o conjuntos de propuestas y combinaciones de objetivos verticales a cumplir, los cuales están asociados por la similitud de temas. Estas líneas estratégicas sirven como guía para el cumplimiento del objetivo final, al abordar y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico. Además, facilitan la coordinación y priorización de acciones, asegurando que los recursos sean utilizados de manera eficiente y efectiva para alcanzar los resultados deseados en el documento de política pública.

### ANÁLISIS INTEGRAL DE TALLERES PARTICIPATIVOS:

La información debe ser organizada mediante la tabulación, tratamiento y análisis de los datos e información recolectada durante el diagnóstico y otras fases del proceso. Esto permitirá iniciar la sistematización de la información, la cual será fundamental para el desarrollo del plan estratégico de la política pública en cuestión. Este proceso de sistematización garantizará que los datos sean transformados en información útil y coherente, facilitando la toma de decisiones y la implementación efectiva de la política.

### BIBLIOGRAFÍA

<sup>15</sup> Las mismas pueden ser denominadas líneas, dimensiones, sectores, a criterio de los formuladores.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
	<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	<b>Versión:</b> 1	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 26 de 52	

## POLÍTICA PÚBLICA

### *INTRODUCCIÓN:*

La introducción de una política pública tiene como función familiarizar al lector con el tema abordado, proporcionando un contexto a través de un relato que desarrolle los temas, el contenido y las conclusiones del documento. También sirve para narrar la justificación de la política y explicar por qué es importante leer y entender el documento en cuestión. Sin embargo, es fundamental recordar que la introducción debe servir solo como un abre bocas, y no como un desarrollo exhaustivo del contenido. Debe captar el interés del lector y preparar el terreno para el análisis detallado y las propuestas específicas que se presentarán en las secciones.

Dicho lo anterior, iniciaremos el proceso de inclusión de los contenidos en lo que se denominará el documento de política pública. Este proceso abarcará la integración de todos los análisis, diagnósticos y estrategias desarrolladas, asegurando que el documento final sea coherente, exhaustivo y funcional para su implementación.

### *METODOLOGÍA:*

La metodología, tal como se concibe para nuestro propósito de formular políticas públicas en el municipio de Ibagué, debe desarrollarse como un elemento fundante dentro de estas políticas para obtener un documento sólido y efectivo. Debe incluir un conjunto de procesos y procedimientos organizados y sistemáticos que aseguren resultados válidos y confiables.

En otras palabras, es necesario documentar todos los métodos, instrumentos y mecanismos utilizados para la elaboración del documento de política pública, dejando claro los enfoques y postulados epistémicos que sustentan el proceso. Esto garantizará la transparencia y la robustez del documento final, facilitando su implementación y evaluación.

### *MARCOS NORMATIVO Y JURIDICO:*

El marco normativo y jurídico de una política pública se refiere al conjunto de leyes, reglamentos, decretos, normativas y principios legales que regulan y sustentan dicha política. Este marco proporciona la base legal y normativa necesaria para la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de la política pública, asegurando que las acciones y decisiones tomadas en el proceso sean legítimas, coherentes y aplicables dentro del contexto legal vigente.

En este sentido, es necesario documentar los principales elementos normativos y jurídicos que ayudarán a cumplir funciones relevantes como:

#### 3.1 Legitimación:

Establece la autoridad y competencia de las entidades responsables de la política pública, asegurando que las acciones y decisiones sean legalmente válidas.

 <p>Alcaldía de <b>IBAGUÉ</b></p>	<p><b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p><b>Código:</b> MAN-PET-006</p>	
	<p><b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</p>	<p><b>Versión:</b> 1</p>	
		<p><b>Fecha:</b> 27/08/2024</p>	
		<p><b>Página:</b> 27 de 52</p>	

### 3.2 Regulación:

Define los límites y condiciones bajo los cuales se deben llevar a cabo las actividades relacionadas con la política pública, proporcionando directrices claras y precisas.

### 3.3 Protección:

Garantiza que los derechos de los ciudadanos y otros actores involucrados sean respetados y protegidos, proporcionando mecanismos para la defensa de estos derechos.

### 3.4 Transparencia y Rendición de Cuentas:

Establece los procedimientos y obligaciones para la transparencia en la gestión y para la rendición de cuentas, permitiendo el seguimiento y evaluación de la política pública.

### 3.5 Coordinación:

Facilita la armonización y coordinación entre diferentes niveles de gobierno y entre diferentes entidades, asegurando una implementación coherente y eficiente.

### 3.6 Sustentación:

Proporciona los fundamentos legales necesarios para la asignación de recursos y para la implementación de las acciones previstas en la política pública.

### 3.7 Objetivos De Desarrollo Sostenible:

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas son ocho objetivos de desarrollo internacional que los 192 miembros de las Naciones Unidas y una serie de organizaciones internacionales acordaron alcanzar para el año 2015 con el fin de acabar con la pobreza. Entre ellos figuran los siguientes: reducir la pobreza extrema, reducir las tasas de mortalidad infantil, luchar contra epidemias de enfermedades, como el VIH/SIDA, y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.<sup>16</sup>

### 3.8 Legislación y Normas Vigente:

Es un conjunto de normas y leyes que regulan las relaciones entre las personas, sectores o grupos poblacionales<sup>17</sup>, la misma debe ser rastreada y verificada confirmando la vigencia de la misma. Ya que, en consecuencia, intervienen de forma directa sobre el efectivo desarrollo de la política pública, la información debe quedar estipulada de manera clara y concisa. Logrando identificar las limitaciones y posibilidades legales de la política pública en desarrollo.

### ASPECTOS RELEVANTES:

El presente texto hace referencia al volumen de recursos y a la organización de estos para llevar a cabo los objetivos o metas de la política pública. En otras palabras, se abordan la calidad del recurso humano, así como los recursos físicos, materiales y equipos necesarios para el proceso completo de formulación y apropiación. Es fundamental verificar las condiciones de estos elementos y describir la tecnología disponible para la ejecución de las fases.

<sup>16</sup> Concepto extraído de la página [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/coher\\_s/mdg\\_s/mdgs\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm).

<sup>17</sup> Concepto extraído de la página <https://economipedia.com/definiciones/legislacion.html>

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 28 de 52	

Por otro lado, algunos conceptos confluyen en el siguiente esquema, que muestra de manera organizada los factores que actúan, considerando la subjetividad y emocionalidad como elementos fundantes. Estos factores, por su naturaleza, se convierten en elementos motivacionales para el desarrollo de las diferentes fases de la política pública.

En razón a lo mencionado, se describirán brevemente los conceptos para proporcionar mayor claridad acerca de los factores emocionales involucrados en la construcción de una política pública.

#### Construcción De Capacidades

Estrategia que implica plazos largos, pero sabiéndose desarrollar llevara a logros más duraderos. Conforme a ello, las instituciones estatales deben entregar herramientas que puedan ser utilizadas por actores sociales en tareas específicas que lleven al cumplimiento de sus necesidades. En este sentido, la educación juega un papel preponderante dado que es uno de los baluartes fundantes de los sujetos. pues lleva al bienestar personal y social, se deja claro que no solo es la educación también múltiples actividades que ayudan a la construcción del sujeto.

#### Herramientas Simbólicas.

El diseño de estas estrategias no siempre es fácil, más cuando su percepción es muy baja. Sin embargo, las mismas están direccionadas a cambiar un objeto específico del imaginario social de la población a intervenir. Es decir, de cambiar la percepción de un aspecto definido. Usualmente este cambio se alinea con la visión institucional de la problemática específica.

#### Aprendizaje

Aquí se involucra simultáneamente a las instituciones gubernamentales interesadas y a la población objetivo de la política pública. Se confía un proceso de aprendizaje mutuo en el que las partes puedan construir las metas y objetivos necesarios para el cumplimiento de la política pública.

#### MARCO CONCEPTUAL:

En este punto se debe realizar la sistematización y exposición de los conceptos fundamentales para el desarrollo de la situación problema a mitigar por medio de la política pública, en este sentido, puede ser mediante el área científica o en el área humanista conforme lo disponga el o los enfoques. Se entiende de esta manera que el marco conceptual es una parte del diagnóstico de la PP.

Esto permitiría, por un lado, se orienten los patrones de búsqueda con la metodología idónea según decidan los formuladores, orientando con ellos unos mínimos para el desarrollo de la política pública.

#### PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA PUBLICA:

los principios que se deben señalar en una política pública corresponden a los designados por el equipo formulador, teniendo presente las líneas estratégicas a intervenir por la misma.

Para la designación de estos, es necesario contar con una serie de valores institucionales

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Versión:</b> 1	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 29 de 52	

que garanticen cumplir los objetivos propuestos. Un ejemplo de ello es evitar las practicas dogmáticas y autoritarias, posibilitar la redistribución del poder, respetar el pluralismo ideológico, fortalecer el trabajo en grupo, promover modelos de autogestión, y lo más importantes es dignificar la calidad de vida de la población implicada en la política pública.

#### ENFOQUES DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

Son la oportunidad para el fortalecimiento de la gestión pública, en la que se amplían los grados de flexibilidad y niveles de apertura y adaptación a cambios y nuevas realidades. Igualmente, permite la re-significación de los procesos propios de la gestión institucional, para que la toma de decisiones tenga una mirada integral. De acuerdo con lo anterior, el abordaje de los enfoques será comprendido bajo los derechos humanos, Enfoque diferencial, Enfoque Territorial, Enfoque de Desarrollo Humano Enfoque Étnico.

#### PERÍODO DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

Al proyectar el tiempo de implementación de una política pública en el municipio de Ibagué, es esencial que este sea definido con base en los resultados del diagnóstico y la revisión técnica realizada por el equipo formulador. Este tiempo debe reflejar una evaluación realista y fundamentada de los recursos disponibles, la complejidad de las acciones a implementar, y las expectativas de impacto. La temporalidad debe estar alineada con los objetivos estratégicos de la política, garantizando que los plazos sean adecuados para alcanzar los resultados deseados.

En este marco, los tiempos se clasifican en tres categorías: corto plazo (C), mediano plazo (M), y largo plazo (L). El corto plazo se refiere a un periodo de hasta 2 años, donde se espera ver los primeros resultados y avances tangibles. El mediano plazo abarca entre 3 y 5 años, permitiendo consolidar las acciones implementadas y evaluar su efectividad. Finalmente, el largo plazo comprende 6 años o más, en los cuales la política pública debería haber alcanzado su madurez, generando un impacto sostenido y evaluando la necesidad de ajustes o nuevas intervenciones.

Lo anterior depende, de la duración de la política pública, si es de 10 o 12 años. En estos casos, es crucial que la política esté diseñada con una visión a largo plazo que permita una implementación gradual y sostenible, considerando posibles cambios en el contexto social, económico y político. Esta planificación debe ser flexible, permitiendo ajustes periódicos en función de evaluaciones continuas y lecciones aprendidas durante su ejecución. Así, una política pública de larga duración no solo busca alcanzar metas inmediatas, sino también crear un legado perdurable que contribuya al desarrollo integral y sostenible del municipio de Ibagué.

#### MISION Y VISIÓN:

##### *Misión;*

En este punto se describe el propósito de la política pública, es decir, hace referencia a las razones por las que existe la política pública. Por qué existe y cuál es su contribución a la sociedad.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 30 de 52	

*Visión:*

puede formularse a partir de la misión. Por medio de la visión se expresa cuál es su objetivo a largo plazo o un estado deseable. Los objetivos fijados no deberían extenderse más allá de la vigencia política pública.

**OBJETIVOS:**

*Objetivo General:*

El objetivo general en el contexto de una política pública es la declaración que sintetiza la finalidad principal que se busca alcanzar con la implementación de dicha política. Este objetivo debe ser claro, conciso y orientado a resultados, articulando de manera precisa el impacto positivo que se pretende generar en la comunidad. En el caso del municipio de Ibagué, el objetivo general debe estar alineado con las necesidades y prioridades identificadas en el diagnóstico, y reflejar un compromiso con el bienestar social, económico y ambiental de sus habitantes.

Además, el objetivo general debe servir como un marco guía para todas las acciones y estrategias de la política pública, estableciendo una visión a largo plazo que oriente la toma de decisiones y el uso de recursos. Es fundamental que sea medible y alcanzable, de manera que permita evaluar el éxito de la política en función de su capacidad para generar cambios significativos y sostenibles en el municipio.

*Objetivos Específicos:*

En el contexto de la formulación de políticas públicas para el municipio de Ibagué, los objetivos específicos son las metas concretas y medibles que derivan del objetivo general de la política. Estos objetivos detallan las acciones puntuales que se deben llevar a cabo para alcanzar los resultados esperados y contribuyen directamente al logro del propósito central de la política. Los objetivos específicos deben ser claros, alcanzables y estar alineados con las prioridades identificadas en el diagnóstico, reflejando un enfoque estratégico que permite a los actores involucrados enfocar sus esfuerzos en áreas críticas.

Además, los objetivos específicos deben desglosar el objetivo general en componentes más manejables y accionables, facilitando la evaluación de los avances y el ajuste de las estrategias cuando sea necesario. Estos objetivos actúan como una guía operativa para la implementación de la política, proporcionando un marco para la asignación de recursos, la planificación de actividades y la medición del impacto a lo largo del tiempo.

**RESUMEN DIAGNÓSTICO<sup>18</sup>**

A continuación, se enuncia algunos de los mínimos para desarrollar en el presente punto.

<sup>18</sup> Se debe plasmar lo más relevante que se desarrolló en la fase diagnóstica, siendo sustento de la política pública.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 31 de 52	

*9.1 Metodología del diagnóstico*

*9.2 Contexto*

*9.3 Actores Que Intervienen En La Política Pública.*

*9.3.1 Participación de la Sociedad Civil.*

*9.3.2 Participación de la institucionalidad.*

*9.4 Análisis Integral De Los Talleres Participativos*

## LINEAMIENTOS GENERALES<sup>19</sup>

Conjunto de directrices, que nacen en un determinado momento histórico social, las cuales permiten establecer elementos que aportan información o insumos necesarios para enfrentar los retos y requerimientos en cada territorio con el fin de tener un eficiente desarrollo de la Política Pública a desarrollar.

### PLAN ESTRATÉGICO

El plan estratégico es hacer mención a los objetivos que proyecta cumplir una política pública desde el momento de su formulación, siendo estos plasmados en una matriz, cuya finalidad no es otra más que direccionar las líneas de intervención que deberán seguir los responsables de cada una de las acciones para obtener un desarrollo efectivo de la misma. Además, el plan estratégico actúa como una hoja de ruta que establece prioridades y asigna recursos de manera eficiente, asegurando que todos los esfuerzos estén alineados con la visión y los objetivos generales de la política pública. Este enfoque estructurado permite un seguimiento continuo y una evaluación sistemática de los avances, facilitando la identificación de áreas de mejora y la toma de decisiones informadas para ajustar las estrategias según sea necesario, garantizando así la coherencia y la efectividad de la política a lo largo del tiempo.

En otras palabras, el plan estratégico, en el contexto de una política pública, es una herramienta fundamental que orienta las acciones hacia la consecución de los objetivos a largo plazo del municipio de Ibagué. Como elemento prospectivo, el plan estratégico no solo establece las metas y las acciones concretas que se deben tomar, sino que también anticipa posibles escenarios futuros y se prepara para abordarlos de manera efectiva. Su función es prever cambios en el entorno social, económico, y político, y adaptar las estrategias de manera proactiva para garantizar que la política pública se mantenga relevante y efectiva a lo largo del tiempo.

El carácter prospectivo del plan estratégico permite que las políticas públicas se diseñen y ejecuten con una visión integral y anticipatoria, considerando tanto las oportunidades como los riesgos futuros. Esto implica un proceso continuo de evaluación y ajuste, donde se analizan tendencias, se identifican posibles desafíos y se desarrollan respuestas estratégicas que aseguren el cumplimiento de los objetivos establecidos, fortaleciendo la capacidad de adaptación y resiliencia del municipio frente a un entorno dinámico.

<sup>19</sup> Se proyecta la implementación, el seguimiento y monitoreo.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 32 de 52	

Ilustración 2 formato plan estratégico políticas públicas municipio de Ibagué.

PLAN ESTRATEGICO										
Dimension / Línea Estratégica	Problema	Propuesta	Actividad	Indicador	Meta	Línea Base	Plazo (C, M, L)	Responsable / es		
Orientaciones que se conforman a partir un conjunto de conceptos identificados	Plantear el problema identificado en el diagnóstico.	alternativa de solución al problema enunciado anteriormente, surgido del diagnóstico.	se establecen las acciones, que se deben desarrollar para dar cumplimiento a la propuesta.	Debe tener tres características mínimas. 1) Debe ser medible. En porcentaje (%) o en número (N°). 2) debe tener un periodo de vigencia. 3) debe ser alcanzable	Producto esperado una vez se desarrolle la actividad.	información previa existente sobre la meta esperada. Acompañado del problema diagnosticado.	Corto mediano o largo plazo. Según proyección. (Especificar tiempo en años)	La entidad pública que desarrollara la actividad propuesta (debera ser de la alcaldia municipal de ibague)	Entidades publico privadas de apoyo.	

Fuente: Elaboración propia secretaria de planeación Ibagué, Tolima.

## EL PLAN DE ACCIÓN

El proceso de elaboración y seguimiento de un plan de acción en el contexto de una política pública es un componente crucial para traducir los objetivos estratégicos en acciones concretas y medibles. La elaboración del plan de acción implica desglosar los objetivos generales en metas específicas, asignando responsabilidades claras, recursos necesarios, y plazos definidos para su cumplimiento. Este proceso debe ser participativo, involucrando a todos los actores clave para asegurar que las acciones planificadas sean viables y estén alineadas con los planes de desarrollo y demás documentos de planeación del municipio de Ibagué.

Integrado a lo demás vemos que, es válido afirmar la importancia que tiene este instrumento para lograr evidenciar las acciones implementadas se implementen conforme a lo planeado en el plan estratégico. Este seguimiento debe ser continuo y sistemático, utilizando indicadores de desempeño que permitan evaluar el progreso y detectar posibles desviaciones o áreas de mejora. La información recolectada durante el seguimiento alimenta un proceso de retroalimentación que facilita la toma de decisiones informada y, si es necesario, la reorientación de las estrategias. De esta manera, el plan de acción no solo guía la ejecución de la política pública, sino que también asegura su adaptabilidad y eficacia en el logro de los resultados esperados.

## BIBLIOGRAFIA

 <p>Alcaldía de <b>IBAGUÉ</b></p>	<p><b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p><b>Código:</b> MAN-PET-006</p>	
	<p><b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</p>	<p><b>Versión:</b> 1</p>	
		<p><b>Fecha:</b> 27/08/2024</p>	
		<p><b>Página:</b> 33 de 52</p>	

# EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

## *Introducción*

Este documento está diseñado para ordenar el proceso de evaluación de políticas públicas en el municipio de Ibagué. La evaluación busca asegurar la, eficiencia, impacto y sostenibilidad de las políticas públicas implementadas en el territorio. A continuación, se detallan algunos de los pasos recomendados junto con conceptos clave para llevar a cabo una evaluación efectiva.

## *DEFINICIÓN DEL ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.*

### Objetivos de la Evaluación

**Se deben definir Propósitos Específicos:** En este momento, es fundamental tener claridad sobre los aspectos de la política pública que se evaluarán. Estos pueden incluir la eficacia en la consecución de objetivos y/o metas, la eficiencia en el uso de recursos materiales e inmateriales, el impacto en la comunidad y la sostenibilidad a largo plazo, cuando sea pertinente. Esta definición precisa permite una evaluación coherente y detallada de la política, asegurando que todos los elementos relevantes sean considerados y que las medidas implementadas se alineen con los objetivos establecidos.

**Claridad en Expectativas:** Es fundamental asegurar que los objetivos sean claros, específicos y medibles. Esto implica definir con precisión lo que se espera lograr, establecer indicadores cuantificables para evaluar el progreso y asegurar que todas las partes interesadas comprendan y estén alineadas con estas expectativas. La claridad en los objetivos facilitará el seguimiento y la evaluación, permitiendo ajustes oportunos y garantizando que los esfuerzos a futuro estén enfocados hacia el logro de los resultados y no hacia la corrección de estos todo esto como resultado del proceso.

## *ALCANCE DE LA EVALUACIÓN*

### Alcance Geográfico:

Los formuladores deberán determinar cuáles son las áreas territoriales que serán impactadas con la evaluación de la política pública. Esto implica, comunidades, sectores, comunas, corregimientos que serán objeto de la evaluación estableciendo criterios claros para la selección de estas áreas. La delimitación geográfica precisa es crucial para focalizar los recursos y esfuerzos, así como para asegurar una evaluación adecuada del impacto de la política en diferentes contextos territoriales.

### **Alcance Temporal:**

Es esencial definir el período de tiempo que será evaluado, ya sea de manera parcial o final. Esta decisión dependerá del equipo formulador y de los objetivos que se pretendan alcanzar. Establecer claramente este período permitirá determinar con precisión los aspectos específicos que serán objeto de evaluación, asegurando que se alineen con las metas previstas de la política.

Cada equipo evaluador podrá establecer las delimitaciones que considere pertinentes y necesarias para llevar a cabo su objetivo. Estas delimitaciones deben ser claras y específicas, asegurando que el proceso de evaluación se enfoque en los aspectos

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Versión:</b> 1	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 34 de 52	

relevantes y facilite la obtención de resultados significativos y útiles para la toma de decisiones.

### *REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y JURÍDICO*

Legislación y/o marco normativo aplicable:

Revisar leyes, decretos y resoluciones, relevantes que regulen la política pública, como la Ley 152 de 1994 sobre el Sistema Nacional de Planeación y todas las relacionadas de forma directa o indirecta con la política a evaluar.

Regulaciones Específicas:

El equipo evaluador debe considerar todas las normativas específicas del área de la política pública que tengan una afectación directa sobre la misma. Es especialmente importante tener en cuenta aquellas regulaciones que puedan generar algún tipo de alteración o condicionamiento en los resultados de la evaluación. Esto asegura que la evaluación se realice dentro del marco legal vigente y que sus resultados sean válidos y confiables.

Examinar Ordenanzas Y Resoluciones Locales:

Es crucial revisar las ordenanzas, acuerdos y resoluciones locales que puedan influir de manera específica en la política pública. Visualizar y considerar estos elementos permite disminuir el rango de error al evaluar una política pública, asegurando que todos los factores relevantes sean tomados en cuenta y que la evaluación refleje fielmente el contexto local del municipio.

### *ANÁLISIS DEL CONTEXTO:*

Diagnóstico Territorial:

La evaluación de política pública territorial implica un análisis detallado y sistemático del contexto geográfico, social, económico, político y cultural en el cual se implementa dicha política. Este proceso es fundamental para comprender cómo estos factores influyen en la efectividad y los resultados de la política pública en cuestión. Mediante la recolección y interpretación de información relevante, se identifican tanto los desafíos como las oportunidades específicas que enfrenta el territorio. Esta evaluación contextual no solo permite ajustar y mejorar la implementación de la política, sino también diseñar intervenciones más efectivas y adaptadas a las necesidades locales, promoviendo así un desarrollo equitativo y sostenible en la región evaluada.

Caracterización Del Territorio:

Para caracterizar un territorio desde la perspectiva de la evaluación de políticas públicas, es fundamental realizar un análisis integral que abarque diversos aspectos clave. Esto incluye la descripción detallada de la geografía física, demografía, estructura económica, infraestructura, recursos naturales, aspectos culturales y sociales predominantes en la zona. Además, es crucial identificar las dinámicas políticas y administrativas que afectan la gobernanza local y la implementación de políticas públicas.

Este proceso no solo debe proporcionar un panorama completo del contexto territorial, sino que también debe facilitar la comprensión de las interacciones entre los diversos factores y

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 35 de 52	

su impacto en la efectividad de la política.

#### Identificación De Problemas:

Para realizar una identificación y análisis efectivo de los problemas y necesidades específicas de un territorio, frente a una política pública debe seguir un enfoque integral que combine métodos cualitativos y cuantitativos. Comenzando con la recopilación de datos demográficos, económicos, sociales y ambientales para obtener una comprensión completa del contexto local. Esto debe complementarse con la participación de los diversos sectores y actores mediante talleres, encuestas y entrevistas, para lograr captar las diversas perspectivas y experiencias de los residentes.

Por otro lado, es crucial identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (análisis FODA) del territorio. También se debe considerar la revisión de políticas anteriores y actuales, que se relacionen con la evaluada, para poder valorar su impacto y efectividad. Finalmente, el análisis debe ser interactivo, permitiendo ajustes a medida que surgen nuevos datos o cambia el contexto, asegurando así que las políticas públicas que sean relevantes, efectivas que sean determinantes en el momento de abordar las necesidades específicas del territorio municipal.

#### Revisión de Datos Secundarios:

La revisión de datos secundarios es crucial en la evaluación de políticas públicas territoriales porque proporciona un contexto amplio y sólido que facilita la comprensión de la situación actual del municipio y sus dinámicas históricas. Estos datos, que incluyen estadísticas demográficas, económicas y sociales previamente recopiladas, permiten identificar tendencias, patrones y/o brechas, sirviendo como una base de comparación para que el evaluador pueda evaluar la efectividad y el impacto de la política implementada.

Además, el uso de datos secundarios son una forma eficiente y económica de obtener información valiosa, lo que permite a los evaluadores enfocar sus recursos en áreas que requieran más investigación o recolección de datos primarios. En última instancia, esta revisión a una evaluación más informada y precisa, mejorando la toma de decisiones y la planificación futura en el contexto territorial.

### *DISEÑO DE LA EVALUACIÓN*

#### Enfoque Metodológico:

hablar del enfoque metodológico supone trabajar una serie de información que nos lleve a identificar la sostenibilidad de una política, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones. Para diseñar una evaluación efectiva, es fundamental definir claramente los objetivos de la evaluación, los indicadores de resultado y/o las preguntas clave que se desean responder. Además, el equipo evaluador deberá seleccionar un diseño de investigación adecuado, puede ser cualitativo, cuantitativo y/o mixto, dependiendo de la naturaleza de la política que se valla a evaluar o el tipo de información que se requiera.

El enfoque metodológico también implica la recolección y análisis de datos de diversas fuentes, como encuestas, entrevistas, documentos administrativos y estudios de caso, para obtener una visión integral del impacto de la política. Asimismo, es crucial involucrar a los actores clave, incluidos los beneficiarios de la política, en el proceso de evaluación para

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 36 de 52	

garantizar que se consideren diversas perspectivas y se fomente la transparencia. Al final, el objetivo del enfoque metodológico es generar evidencia sólida y accionable que permita mejorar las políticas públicas y maximizar su impacto positivo en la sociedad.

En que consiste una metodología cualitativa:

Un enfoque cualitativo en la evaluación de políticas públicas se centra en comprender las experiencias, percepciones y significados que los individuos y grupos atribuyen a una política determinada. Este enfoque busca explorar en profundidad el "cómo" y el "por qué" detrás de los efectos de una política, en lugar de cuantificar los resultados numéricamente. Para lograrlo, se utilizan métodos como entrevistas en profundidad, grupos focales, observación participante y análisis de contenido documental. Estos métodos permiten obtener una comprensión rica y detallada de las dinámicas sociales, culturales y contextuales que influyen en la implementación y el impacto de una política.

La metodología cualitativa es especialmente útil para evaluar políticas en contextos complejos y cuando se necesita captar la diversidad de experiencias de los actores involucrados. Permite identificar problemas inesperados, recoger opiniones y relatos personales, y comprender mejor las barreras y facilitadores del éxito de una política. Al centrarse en el contexto y en las perspectivas de los participantes, este enfoque puede proporcionar recomendaciones prácticas y contextualizadas para mejorar la formulación e implementación de políticas públicas. Además, al involucrar activamente a las partes interesadas, fomenta un proceso de evaluación más participativo y adaptado a las realidades locales de nuestro municipio.

En que consiste una Metodología Cuantitativa:

Un enfoque cuantitativo en la evaluación de políticas públicas se centra en la recopilación y análisis de datos numéricos para medir y evaluar los resultados de una política de manera objetiva. Este enfoque utiliza herramientas estadísticas y matemáticas para identificar patrones, correlaciones y relaciones causales entre variables. Los métodos comunes incluyen encuestas estructuradas, análisis de datos secundarios, experimentos y estudios cuasiexperimentales, que permiten obtener información precisa y generalizable sobre la efectividad y eficiencia de una política.

El enfoque cuantitativo es ideal para evaluar el impacto de políticas en grandes poblaciones y para hacer comparaciones entre diferentes grupos o periodos de tiempo. Al proporcionar evidencia empírica, este enfoque ayuda a los responsables de la toma de decisiones a determinar si una política está logrando sus objetivos previstos y a cuantificar su impacto en términos medibles, como cambios en indicadores socioeconómicos. Además, el uso de modelos estadísticos permite realizar predicciones y simular escenarios futuros, lo que es crucial para planificar y ajustar políticas con base en evidencia sólida y datos concretos.

En que consiste la metodología Mixta:

Un enfoque mixto en la evaluación de políticas públicas combina métodos cualitativos y cuantitativos para proporcionar una comprensión integral y multidimensional de una política. Este enfoque busca aprovechar las fortalezas de ambos métodos: la profundidad y riqueza contextual del análisis cualitativo y la objetividad y generalización del análisis cuantitativo. Al utilizar herramientas cualitativas como entrevistas o grupos focales junto con encuestas o análisis estadísticos, el enfoque mixto le permitirá explorar tanto los aspectos medibles

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 37 de 52	

como las experiencias y percepciones subyacentes de los participantes afectados o que hacen parte de la política pública.

Resumiendo, el presente enfoque es especialmente útil para abordar preguntas de evaluación complejas que requieran múltiples tipos de datos para ser contestadas adecuadamente. Por ejemplo, un enfoque mixto ayudara al evaluador a cuantificar el impacto de una política en indicadores clave, al mismo tiempo que explora las razones detrás de la satisfacción o insatisfacción de los beneficiarios con los resultados obtenidos. Al integrar y triangular datos de diversas fuentes, se obtiene una visión más completa y precisa del desempeño de la política, lo que facilita la formulación de recomendaciones más efectivas y contextualmente relevantes para mejorar la implementación y efectividad de las políticas públicas.

### *INDICADORES DE EVALUACIÓN*

Definición de Indicadores:

los indicadores son métricas o herramientas cuantitativas y cualitativas que se utilizan para medir, evaluar y monitorear el desempeño y el impacto de las políticas y programas implementados. Estos indicadores pueden abarcar una amplia gama de aspectos, desde resultados económicos y sociales hasta variables ambientales y de bienestar. Los indicadores son esenciales para proporcionar datos objetivos que permitan a los responsables de la toma de decisiones evaluar la eficacia de las políticas, identificar áreas de mejora, establecer metas y prioridades, y rendir cuentas a la ciudadanía. Al basarse en datos confiables y relevantes, los indicadores facilitan el seguimiento del progreso hacia los objetivos estratégicos y ayudan a garantizar que las políticas públicas sean efectivas y eficientes.

#### Recolección De Datos

La recopilación de datos para los indicadores de política pública debe ser un proceso sistemático y bien planificado que garantice la precisión, relevancia y confiabilidad de la información obtenida. Para comenzar, es fundamental definir claramente qué indicadores se utilizarán y cuáles son las fuentes de datos más apropiadas para cada uno de ellos. Las fuentes pueden incluir registros administrativos, censos, encuestas, datos satelitales, estadísticas oficiales, y bases de datos de organismos internacionales, entre otras. Es importante considerar tanto datos cuantitativos como cualitativos para ofrecer una visión más completa del fenómeno a evaluar. La selección de fuentes debe tener en cuenta aspectos como la frecuencia de actualización de los datos, la cobertura geográfica, la accesibilidad, y la comparabilidad a lo largo del tiempo y entre diferentes regiones o grupos de población.

Una vez identificadas las fuentes de datos, se deben establecer métodos y protocolos de recopilación que aseguren la calidad y la coherencia de la información. Esto implica capacitar al personal encargado de la recolección de datos, diseñar cuestionarios o formularios claros y comprensibles, y garantizar que los procesos de recolección se realicen de manera ética y respetuosa de la privacidad de los individuos. Además, es crucial implementar sistemas de gestión y almacenamiento de datos que permitan el análisis eficiente y seguro de la información recopilada. También se deben establecer mecanismos

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Versión:</b> 1	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 38 de 52	

de verificación y validación de datos para identificar y corregir posibles errores o sesgos. En algunos casos, el uso de tecnologías avanzadas, como sistemas de información geográfica (SIG) o análisis de big data, puede mejorar significativamente la precisión y la utilidad de los datos recopilados para los indicadores.

## HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS

### Herramientas de Recolección:

La selección de herramientas de recolección de datos para cada indicador en el ámbito de la política pública es un proceso que debe considerar varios factores clave para asegurar la efectividad y la precisión en la recopilación de información. En primer lugar, es esencial comprender las características de los indicadores que se van a medir: ¿Son cuantitativos o cualitativos? ¿Requieren datos a nivel individual, comunitario o agregado? Con base en estas características, se puede determinar qué tipo de herramientas serán más adecuadas. Por ejemplo, para indicadores cuantitativos que requieren datos numéricos precisos, las encuestas estructuradas y los registros administrativos pueden ser apropiados. En contraste, para indicadores cualitativos que exploran percepciones o experiencias, las entrevistas a profundidad, los grupos focales y las observaciones directas pueden proporcionar información valiosa.

Otro factor importante en la selección de herramientas es el contexto en el que se recopilarán los datos. Esto incluye considerar la disponibilidad de recursos (tanto financieros como humanos), el nivel de acceso a la población objetivo, y las posibles barreras culturales o lingüísticas que puedan afectar la recopilación de datos. Las herramientas tecnológicas, como encuestas en línea o aplicaciones móviles, pueden ser eficientes en contextos con alta conectividad, pero podrían no ser viables en áreas con acceso limitado a Internet. Además, es fundamental asegurar que las herramientas seleccionadas cumplan con estándares éticos, como la protección de la privacidad y el consentimiento informado de los participantes. Finalmente, se debe planificar un proceso de pilotaje para probar las herramientas y ajustarlas según sea necesario, lo cual ayuda a identificar y resolver posibles problemas antes de la implementación a gran escala.

### Técnicas de Análisis:

si estamos en este punto la elección de técnicas de análisis para interpretar datos en el ámbito de la política pública es resultado de un proceso crucial que debe alinearse con los objetivos de evaluación, el tipo de datos recopilados y el contexto del estudio. El primer paso es identificar la naturaleza de los datos: si son cuantitativos, cualitativos, o una combinación de ambos. Para los datos cuantitativos, las técnicas estadísticas como el análisis descriptivo, regresiones, análisis de varianza (ANOVA), y modelos econométricos son útiles para identificar patrones, relaciones y tendencias. Estas técnicas ayudan a cuantificar el impacto de las políticas, establecer correlaciones entre variables y hacer predicciones sobre posibles resultados futuros. Además, el uso de técnicas de análisis multivariante puede ser beneficioso cuando se trabaja con grandes conjuntos de datos para entender interacciones complejas entre múltiples variables.

Por otro lado, para los datos cualitativos, es necesario emplear técnicas de análisis que permitan extraer significado de las narrativas, percepciones y experiencias de los

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 39 de 52	

participantes. El análisis temático, el análisis de contenido y la teoría fundamentada son métodos populares que ayudan a identificar temas recurrentes y patrones dentro de los datos cualitativos. Además, las técnicas de análisis mixto que combinan datos cualitativos y cuantitativos pueden proporcionar una comprensión más completa y rica del problema en cuestión. La elección de las técnicas de análisis también debe considerar la capacidad del equipo de evaluación, incluyendo su conocimiento en métodos estadísticos y software especializado, así como la disponibilidad de recursos y tiempo para llevar a cabo el análisis de manera exhaustiva y rigurosa. Por último, es esencial asegurar que las técnicas seleccionadas respeten los principios éticos y la confidencialidad de los datos de los participantes.

### *RECOLECCIÓN DE DATOS*

#### Datos Cuantitativos

Los datos cuantitativos en las políticas públicas del municipio de Ibagué, son fundamentales para el análisis y la planificación eficiente de estrategias que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Estos datos incluyen indicadores numéricos y estadísticos que reflejan aspectos como el crecimiento demográfico, la distribución del ingreso, el acceso a servicios públicos, la infraestructura, la educación y la salud, entre otros. Por ejemplo, al analizar la tasa de desempleo o los niveles de educación, los responsables de formular políticas pueden identificar áreas críticas que requieren atención inmediata. Además, los datos cuantitativos permiten realizar comparaciones temporales y espaciales, facilitando la evaluación del impacto de las políticas implementadas y ayudando a ajustar estrategias de desarrollo según las necesidades cambiantes.

En el contexto de Ibagué, los datos cuantitativos son también esenciales para abordar desafíos específicos relacionados con la urbanización y el desarrollo sostenible. Con la ayuda de estadísticas precisas sobre el uso del suelo, el tráfico vehicular y el consumo de recursos naturales, los planificadores pueden diseñar políticas que fomenten un crecimiento equilibrado y respetuoso con el medio ambiente. Además, estos datos son vitales para la elaboración de presupuestos municipales, asegurando que los recursos se asignan de manera equitativa y eficiente a proyectos que generan el mayor beneficio social y económico para la comunidad. En resumen, los datos cuantitativos proporcionan una base sólida para la toma de decisiones informadas y la implementación de políticas públicas efectivas que responden.

#### Instrumentos de Recolección:

los instrumentos de recolección de datos más eficaces incluyen encuestas estructuradas, censos y registros administrativos. Las encuestas estructuradas permiten obtener información precisa y detallada sobre las percepciones y comportamientos de la población, facilitando el análisis de variables específicas como el nivel de satisfacción con los servicios públicos, el acceso a la educación y la seguridad ciudadana. Además, los censos proporcionan un panorama amplio y exhaustivo de la situación socioeconómica de los habitantes, permitiendo una segmentación detallada de la población por características demográficas, sociales.

Los registros administrativos son otra herramienta clave, ya que recopilan datos generados por las interacciones de los ciudadanos con las instituciones públicas, como los registros de salud, educación y seguridad. Estos registros ofrecen datos actualizados y de gran

 <p>Alcaldía de <b>IBAGUÉ</b></p>	<p><b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p><b>Código:</b> MAN-PET-006</p>	
	<p><b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</p>	<p><b>Versión:</b> 1</p>	
		<p><b>Fecha:</b> 27/08/2024</p>	
		<p><b>Página:</b> 40 de 52</p>	

relevancia para el seguimiento de indicadores de desarrollo y la identificación de tendencias emergentes. El uso combinado de estos instrumentos asegura una recolección de datos cuantitativos robusta y confiable, esencial para la formulación y evaluación de políticas públicas que respondan efectivamente a las necesidades y desafíos específicos de Ibagué. Además, la integración de tecnologías de información geográfica (SIG) puede mejorar la capacidad de análisis espacial, ayudando a visualizar y entender la distribución geográfica de los problemas del año

#### Proceso de Recolección:

La recopilación de datos mediante métodos como encuestas estructuradas, cuestionarios, registros administrativos, y análisis de bases de datos existentes. Es fundamental asegurar que la muestra seleccionada sea representativa y que los instrumentos de recolección estén diseñados para minimizar sesgos y errores.

Después de la recolección, los datos se organizan y procesan para garantizar su calidad y consistencia. Esto incluye la limpieza de datos, la verificación de su integridad, y la codificación de respuestas. Posteriormente, los datos se analizan utilizando técnicas estadísticas adecuadas que permitan extraer conclusiones sobre la efectividad y el impacto de la política pública. Los resultados obtenidos se interpretan en el contexto del territorio específico, considerando factores locales que puedan influir en los resultados. Finalmente, los hallazgos se presentan a los responsables de la toma de decisiones y las partes interesadas, ofreciendo recomendaciones basadas en evidencia cuantitativa para mejorar o ajustar la política evaluada.

#### Datos Cualitativos:

estos datos cualitativos son esenciales para complementar los datos cuantitativos, ya que ofrecen información sobre el "cómo" y el "por qué" de los resultados observados. Ayudan a identificar factores contextuales, como las barreras culturales o sociales, que pueden influir en la efectividad de la política. Además, permiten captar las voces de grupos marginados o vulnerables, que a menudo no se reflejan adecuadamente en los datos cuantitativos. En resumen, los datos cualitativos enriquecen la evaluación al proporcionar una visión más holística y matizada del impacto de una política pública en un territorio específico, lo que facilita la formulación de recomendaciones más contextualizadas y efectivas.

#### Métodos de Recolección:

En la evaluación de políticas públicas en el municipio de Ibagué, los métodos de recolección cualitativos son fundamentales para obtener una comprensión profunda y contextual de las percepciones, experiencias y opiniones de los actores involucrados. Uno de los métodos más comunes es la **entrevista semiestructurada**, que permite al evaluador interactuar directamente con los participantes, como ciudadanos, funcionarios públicos y líderes comunitarios. Estas entrevistas proporcionan una oportunidad para explorar temas complejos y obtener información detallada sobre cómo las políticas afectan a diferentes grupos de interés. Además, las entrevistas pueden adaptarse para seguir nuevas líneas de investigación que surjan durante la conversación, lo que permite un análisis más rico y matizado.

Otro método cualitativo importante es el **grupo focal**, donde un pequeño grupo de personas

 <p>Alcaldía de <b>IBAGUÉ</b></p>	<p><b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p><b>Código:</b> MAN-PET-006</p>	
	<p><b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</p>	<p><b>Versión:</b> 1</p>	
		<p><b>Fecha:</b> 27/08/2024</p>	
		<p><b>Página:</b> 41 de 52</p>	

discute colectivamente sobre aspectos específicos de una política pública. Los grupos focales son útiles para captar una variedad de perspectivas y generar discusiones dinámicas que pueden revelar desafíos, oportunidades y áreas de mejora en la implementación de políticas. Adicionalmente, el **análisis de documentos** permite al evaluador examinar informes oficiales, actas de reuniones y otros materiales relevantes para comprender el contexto y el desarrollo histórico de la política evaluada. Estos métodos cualitativos, en conjunto, ofrecen una visión integral y contextualizada que complementa los datos cuantitativos, proporcionando así una evaluación más completa de las políticas públicas en Ibagué.

#### Validación de Datos:

Para asegurar la validez de los datos en métodos cualitativos de evaluación de políticas públicas en el municipio de Ibagué, es esencial implementar estrategias que garanticen la credibilidad y confiabilidad de los hallazgos. Una de las principales estrategias es la **triangulación**, que implica el uso de múltiples fuentes de datos, métodos de recolección y enfoques analíticos para corroborar la información obtenida. Al combinar datos de entrevistas, grupos focales y análisis documental, se puede validar la consistencia de los resultados y minimizar sesgos. Además, es importante involucrar a múltiples investigadores en el proceso de análisis para obtener diversas perspectivas y evitar interpretaciones subjetivas. El uso de grabaciones de audio y transcripciones detalladas de las entrevistas y discusiones también contribuye a la precisión de los datos, permitiendo una revisión y análisis más exhaustivos.

Otra estrategia clave es el **proceso de revisión por pares**, en el cual los hallazgos preliminares son evaluados por expertos en el campo para asegurar que los métodos utilizados sean apropiados y que las conclusiones sean razonables y fundamentadas. Asimismo, la **validación con los participantes**, también conocida como "membresía en control" o "chequeo de miembro", es crucial para confirmar que las interpretaciones reflejan adecuadamente las experiencias y opiniones de los participantes. Esto implica compartir los resultados con los entrevistados y solicitar su retroalimentación para verificar la exactitud y resonancia de los hallazgos. Al adoptar estas prácticas, se puede fortalecer la validez de los datos cualitativos y asegurar que la evaluación de políticas públicas en Ibagué sea rigurosa y confiable.

### ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

#### Interpretación de Datos cualitativos:

El análisis de datos cualitativos en la evaluación de políticas públicas en el municipio de Ibagué implica un proceso sistemático de examinar y extraer significados de los datos no numéricos recolectados a través de métodos como entrevistas, grupos focales y análisis de documentos. El primer paso es la **transcripción** de las entrevistas y discusiones para tener un registro detallado de la información. Luego, se procede con la **codificación**, que consiste en identificar y etiquetar temas, patrones, conceptos y categorías en los datos. Este proceso puede realizarse de manera manual o con el apoyo de software especializado en análisis cualitativo, como NVivo o Atlas.ti, que facilita la organización y el análisis de grandes volúmenes de datos textuales.

Una vez codificados los datos, el siguiente paso es el **análisis temático**, que implica

 <p>Alcaldía de <b>IBAGUÉ</b></p>	<p><b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p><b>Código:</b> MAN-PET-006</p>	
	<p><b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</p>	<p><b>Versión:</b> 1</p>	
		<p><b>Fecha:</b> 27/08/2024</p>	
		<p><b>Página:</b> 42 de 52</p>	

identificar temas recurrentes y significativos que emergen de los datos. Este enfoque ayuda a comprender las percepciones, actitudes y experiencias de los participantes respecto a las políticas evaluadas. Se puede utilizar también el **análisis de contenido** para cuantificar la frecuencia de ciertos temas o conceptos dentro de los datos. Es fundamental mantener un enfoque reflexivo y crítico durante todo el proceso, revisando constantemente las interpretaciones y asegurando que estén alineadas con los contextos y significados originales expresados por los participantes. Finalmente, la triangulación con otros métodos de datos y la validación de los hallazgos con los participantes contribuyen a asegurar la validez y credibilidad del análisis cualitativo, proporcionando así una evaluación más robusta y completa de las políticas públicas en Ibagué.

#### Interpretación de Datos cuantitativos:

Para interpretar los datos numéricos en la evaluación de políticas públicas en el municipio de Ibagué, es esencial realizar un análisis estadístico exhaustivo que permita comprender patrones y tendencias. El primer paso es la organización y limpieza de los datos para asegurar su calidad y precisión. Posteriormente, se utilizan medidas de tendencia central como la media, mediana y moda, así como medidas de dispersión como la desviación estándar y el rango, para resumir las características básicas de los datos. Esto proporciona una visión general de la distribución de los datos y ayuda a identificar valores atípicos o anomalías. Además, se pueden aplicar pruebas estadísticas inferenciales, como la prueba t o el análisis de varianza (ANOVA), para determinar si las diferencias observadas entre grupos son estadísticamente significativas, lo cual es crucial para evaluar el impacto de las políticas implementadas.

Los gráficos estadísticos son herramientas visuales poderosas que facilitan la interpretación de los datos numéricos y la comunicación de los hallazgos. Gráficos de barras y histogramas son útiles para mostrar distribuciones y frecuencias, mientras que gráficos de líneas pueden ilustrar tendencias a lo largo del tiempo. Los diagramas de dispersión permiten visualizar relaciones entre variables, y la incorporación de líneas de tendencia puede ayudar a identificar correlaciones o patrones específicos. El uso de gráficos facilita no solo el análisis de los datos, sino también la comunicación efectiva de los resultados a las partes interesadas, permitiendo una comprensión más clara y accesible del impacto de las políticas públicas evaluadas. Al combinar análisis estadísticos detallados con visualizaciones claras, se logra una interpretación más comprensiva y efectiva de los datos numéricos, apoyando la toma de decisiones informadas en el contexto de Ibagué.

#### Comparación con Objetivos:

Evaluar los resultados de una política pública en relación con los objetivos establecidos es un proceso crucial que permite determinar su efectividad y el grado en que se han cumplido las metas planteadas. Para ello, es fundamental comenzar definiendo con claridad los **indicadores de desempeño** que se alinean con los objetivos específicos de la política. Estos indicadores deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo (criterio SMART), y pueden abarcar tanto aspectos cuantitativos como cualitativos. Por ejemplo, si un objetivo de la política es reducir la tasa de desempleo en un 5% en el municipio de Ibagué, el indicador correspondiente sería la variación porcentual en la tasa de desempleo antes y después de la implementación de la política.

Una vez establecidos los indicadores, se procede a la **recolección y análisis de datos**

 <p>Alcaldía de <b>IBAGUÉ</b></p>	<p><b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p><b>Código:</b> MAN-PET-006</p>	
	<p><b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</p>	<p><b>Versión:</b> 1</p>	
		<p><b>Fecha:</b> 27/08/2024</p>	
		<p><b>Página:</b> 43 de 52</p>	

para medir los resultados alcanzados. Se deben comparar los datos actuales con las líneas base y las metas previstas, evaluando tanto los éxitos como las desviaciones respecto a los objetivos. Es importante considerar factores externos que puedan haber influido en los resultados, como cambios económicos o sociales, para obtener una evaluación más precisa. El análisis cualitativo puede complementar esta evaluación al proporcionar información contextual y perspectiva sobre cómo los resultados han impactado a las comunidades involucradas. Finalmente, la evaluación debe culminar en un informe detallado que resuma los hallazgos, destaque las lecciones aprendidas, y ofrezca recomendaciones para mejorar la efectividad de la política en el futuro. Este proceso garantiza que los resultados sean interpretados de manera rigurosa y transparente, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones informadas en la gestión pública.

## ANÁLISIS

Codificación y Tematización en datos cualitativos y cuantitativos:

Analizar datos cualitativos y cuantitativos en la evaluación de políticas públicas implica un enfoque integral que permite obtener una comprensión completa y contextual de los resultados y el impacto de la política evaluada. Para los **datos cualitativos**, el análisis comienza con la transcripción de entrevistas, grupos focales y otros materiales textuales, seguido de la codificación. La codificación implica identificar y categorizar temas, conceptos y patrones emergentes en los datos. Este proceso puede realizarse de manera manual o con herramientas de software especializadas como NVivo o Atlas.ti, que facilitan la organización y análisis de grandes volúmenes de datos textuales. El objetivo es identificar temas recurrentes y significativos que reflejen las percepciones y experiencias de los participantes, lo que se conoce como análisis temático. Es crucial realizar un análisis reflexivo y crítico, asegurando que las interpretaciones sean fieles a los contextos y significados originales expresados por los participantes.

Para el **análisis de datos cuantitativos**, se utilizan herramientas estadísticas para resumir y examinar los datos numéricos. El análisis comienza con la organización y limpieza de los datos para garantizar su calidad y precisión. Se utilizan medidas de tendencia central (como la media, mediana y moda) y medidas de dispersión (como la desviación estándar y el rango) para obtener una visión general de las características de los datos. Se pueden aplicar pruebas estadísticas inferenciales, como la prueba t o el análisis de varianza (ANOVA), para determinar si las diferencias observadas entre grupos son estadísticamente significativas. Gráficos y visualizaciones, como gráficos de barras, histogramas, gráficos de líneas y diagramas de dispersión, ayudan a identificar tendencias, patrones y relaciones entre variables, facilitando la interpretación de los resultados.

Identificar patrones y temas relevantes implica integrar los hallazgos cualitativos y cuantitativos para obtener una visión holística de la política pública evaluada. La **triangulación** es una estrategia clave que permite corroborar los resultados a través de múltiples métodos y fuentes de datos, fortaleciendo la validez de las conclusiones. Al identificar patrones, es esencial considerar el contexto social, económico y cultural para interpretar adecuadamente los datos y entender su relevancia en la implementación de la política. El análisis integrado proporciona una comprensión más completa de cómo los objetivos de la política están siendo alcanzados y revela áreas para mejorar la efectividad

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006 <b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024 <b>Página:</b> 44 de 52	

y eficiencia de la política. Esta comprensión multidimensional es crucial para informar decisiones futuras y ajustes necesarios en la gestión de políticas públicas en el municipio de Ibagué.

#### Contextualización:

se pondrá un ejemplo de lo que puede servir como ejemplo. El municipio de Ibagué, capital del departamento del Tolima, se encuentra ubicado en el centro occidente de Colombia y es conocido por su diversidad cultural, riqueza natural y creciente desarrollo económico. Ibagué desempeña un papel importante como eje económico y cultural en la región, con una economía basada en la agroindustria, el comercio, la educación y el turismo. Sin embargo, también enfrenta desafíos significativos, como la pobreza, el desempleo y la desigualdad social, que afectan a distintos sectores de su población. La ciudad ha experimentado un crecimiento poblacional constante, lo que ha incrementado la demanda de servicios públicos y ha planteado desafíos adicionales en términos de infraestructura y sostenibilidad. En este contexto, la formulación e implementación de políticas públicas efectivas son cruciales para abordar estos problemas y promover el desarrollo inclusivo y sostenible de Ibagué.

Las políticas públicas en Ibagué se centran en mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante la promoción de la educación, la salud, el empleo y la seguridad. Además, hay un enfoque en el desarrollo económico sostenible, que incluye la mejora de la infraestructura, el fomento de la innovación y la atracción de inversión. Las políticas también buscan preservar el medio ambiente y promover el uso responsable de los recursos naturales, dada la riqueza ecológica de la región. La participación ciudadana es un componente fundamental en el diseño e implementación de políticas, asegurando que las necesidades y opiniones de los diferentes grupos de interés sean consideradas. Sin embargo, la evaluación de estas políticas es un proceso esencial para garantizar que se logren los objetivos establecidos, ajustando y mejorando las estrategias según sea necesario para responder eficazmente a las dinámicas y necesidades cambiantes del territorio.

#### *Evaluación de Resultados:*

La evaluación de los resultados de una política pública es un proceso fundamental para determinar su efectividad e impacto. Este proceso generalmente comienza con la definición clara de los objetivos y metas que la política pretende alcanzar. Una vez establecidos estos objetivos, se diseñan indicadores de rendimiento específicos que permitan medir los resultados de manera cuantitativa y cualitativa. Es crucial recopilar datos relevantes, tanto cualitativos como cuantitativos, a lo largo del ciclo de implementación de la política. Esto incluye encuestas, entrevistas, análisis estadísticos y revisiones documentales, los cuales proporcionan una visión detallada sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Posteriormente, se realiza un análisis exhaustivo de los datos recopilados para evaluar en qué medida se han alcanzado los objetivos de la política pública. Este análisis implica comparar los resultados reales con los resultados esperados y explorar las posibles razones de cualquier desviación. Además, se considera el contexto en el que se implementó la política, incluyendo factores externos que podrían haber influido en los resultados. Finalmente, se elabora un informe de evaluación que resume los hallazgos, identifica las fortalezas y debilidades de la política, y proporciona recomendaciones para mejoras futuras.

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 45 de 52	

Este informe es esencial para la rendición de cuentas, la toma de decisiones informadas y la optimización de las políticas públicas en el municipio de Ibagué.

### *EFICACIA*

#### Medición de Logros:

Para determinar si una política pública ha alcanzado sus objetivos establecidos, el proceso de evaluación se centra en el análisis de la efectividad y el impacto de las intervenciones implementadas. Este proceso comienza con la identificación clara de los objetivos de la política, que deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo (SMART, por sus siglas en inglés). Una vez que los objetivos están claramente definidos, se seleccionan indicadores clave de desempeño que permitan medir el grado de éxito de la política. Estos indicadores deben ser tanto cuantitativos, como tasas de cumplimiento, reducción de brechas o incrementos en servicios, como cualitativos, que pueden incluir la percepción de la comunidad y testimonios de beneficiarios.

La recopilación y análisis de datos es fundamental para este proceso. Se deben recopilar datos relevantes antes, durante y después de la implementación de la política para evaluar el progreso y los resultados alcanzados. Esto incluye la realización de encuestas, entrevistas, análisis estadísticos y revisiones documentales. Con los datos recopilados, se realiza una comparación entre los resultados previstos y los resultados reales, identificando cualquier brecha o desvío respecto a las metas establecidas. Además, se evalúa el impacto de la política en el contexto local, considerando factores externos que puedan haber influido en los resultados. Finalmente, se elabora un informe de evaluación que presenta los hallazgos, analiza las lecciones aprendidas y sugiere recomendaciones para mejorar la política y sus resultados en el futuro. Este proceso no solo asegura la rendición de cuentas, sino que también proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas y el ajuste continuo de las políticas públicas en el municipio de Ibagué.

### Eficiencia

#### Uso de Recursos:

Analizar la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos en una política pública es un paso crucial para evaluar su eficiencia y efectividad. Este análisis comienza con la recopilación de datos detallados sobre los recursos asignados y utilizados en la implementación de la política, que pueden incluir recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos. Es importante desglosar estos recursos en categorías específicas para comprender mejor cómo se han distribuido y utilizado en diferentes etapas del programa. Posteriormente, se comparan estos datos con los resultados logrados, utilizando indicadores de rendimiento que hayan sido previamente establecidos. Esta comparación permite identificar si los recursos han sido utilizados de manera eficiente para alcanzar los objetivos planteados, y si ha habido un retorno adecuado de la inversión en términos de beneficios para la comunidad.

El análisis de costo-beneficio y costo-efectividad son metodologías comunes en este proceso. El análisis de costo-beneficio evalúa la relación entre los costos totales de la política y los beneficios económicos generados, mientras que el análisis de costo-efectividad se centra en el costo por unidad de resultado alcanzado, como el costo por cada persona atendida o por cada porcentaje de mejora alcanzada. Además, se considera el impacto indirecto de la política, como los efectos colaterales positivos o negativos que

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Versión:</b> 1	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 46 de 52	

puedan haber surgido. Este análisis ayuda a identificar áreas donde los recursos podrían ser reasignados para maximizar el impacto, y proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas. Al final, los resultados del análisis se documentan en un informe que ofrece recomendaciones sobre cómo mejorar la eficiencia y efectividad del uso de recursos en futuras políticas públicas en el municipio de Ibagué.

## Impacto

### Efectos en la Comunidad:

Examinar los efectos directos e indirectos de una política pública en la población y el territorio implica un análisis detallado de cómo las intervenciones implementadas impactan en la comunidad y el entorno. Los efectos directos son aquellos que están explícitamente previstos y son el resultado inmediato de la política, como la mejora en la calidad de vida, el incremento en la cobertura de servicios básicos, o la reducción de tasas de pobreza. Para evaluar estos efectos, se utilizan indicadores específicos que miden el cambio en las condiciones iniciales de la población objetivo. Por ejemplo, se podrían emplear encuestas, entrevistas y datos estadísticos para evaluar mejoras en el acceso a la educación, salud o infraestructura, contrastando los datos iniciales con los resultados alcanzados.

Por otro lado, los efectos indirectos son aquellos impactos que no fueron previstos inicialmente, pero que se derivan de la implementación de la política. Estos pueden ser tanto positivos como negativos. Los efectos indirectos positivos pueden incluir el fortalecimiento de la cohesión social, el impulso al desarrollo económico local o la mejora en la percepción de las instituciones gubernamentales. Sin embargo, también es posible que surjan efectos negativos, como la exclusión de ciertos grupos, la degradación ambiental o el aumento de desigualdades. Para evaluar estos efectos, se requiere un enfoque integral que considere las dinámicas sociales, económicas y ambientales del territorio. Este análisis puede incluir métodos cualitativos como grupos focales y talleres participativos, que permiten obtener una comprensión más profunda de las percepciones y experiencias de la comunidad afectada. Al finalizar, los hallazgos se documentan en un informe que identifica las lecciones aprendidas y sugiere ajustes necesarios para mitigar los efectos negativos y potenciar los beneficios de la política pública en el municipio de Ibagué.

## Sostenibilidad

### Capacidad de Mantenimiento:

Evaluar la capacidad de una política pública para mantener sus efectos positivos a largo plazo implica analizar su sostenibilidad y potencial para generar beneficios continuos en la comunidad. Este proceso comienza con una revisión exhaustiva del diseño de la política, examinando si incluye mecanismos de seguimiento y ajuste que permitan adaptarse a cambios en el contexto socioeconómico y político. Es crucial identificar los factores que han contribuido al éxito inicial de la política, como el compromiso de las partes interesadas, la disponibilidad de recursos adecuados, y la alineación con las prioridades locales. Además, se debe evaluar la estructura de gobernanza y la capacidad institucional para asegurar que existan los recursos y capacidades necesarios para implementar la política de manera continua y efectiva a lo largo del tiempo.

La sostenibilidad también depende de la participación de la comunidad y de las partes interesadas clave. Por lo tanto, es importante evaluar el nivel de involucramiento de la

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</b>	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>Versión:</b> 1	
	<b>MANUAL: FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</b>	<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 47 de 52	

comunidad en el proceso de implementación y su disposición para continuar apoyando la política. Se pueden utilizar encuestas y entrevistas con miembros de la comunidad, líderes locales y organizaciones para recopilar información sobre su percepción y compromiso con la política. También es relevante analizar las condiciones económicas y políticas que podrían afectar la continuidad de la política, identificando riesgos potenciales y desarrollando estrategias de mitigación. Finalmente, los resultados de la evaluación se presentan en un informe que ofrece recomendaciones sobre cómo fortalecer la capacidad de la política para mantener sus efectos positivos a largo plazo, garantizando así un impacto duradero en el municipio de Ibagué.

#### *ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN:*

La elaboración del Informe de Evaluación de una política pública es un proceso sistemático que busca presentar de manera clara y objetiva los hallazgos, análisis y conclusiones derivados de la evaluación. Este informe comienza con una introducción que describe el contexto de la política, los objetivos de la evaluación, y la metodología utilizada para recopilar y analizar los datos. En esta sección se incluyen detalles sobre las fuentes de información, los indicadores de rendimiento utilizados, y el marco teórico que guía la evaluación. Es importante que el informe sea estructurado de manera lógica y coherente, facilitando la comprensión de los resultados por parte de los lectores, quienes pueden ser desde funcionarios públicos hasta miembros de la comunidad y otras partes interesadas.

La sección central del informe presenta los resultados del análisis, diferenciando claramente entre los efectos directos e indirectos, así como la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos. Se deben incluir gráficos, tablas y figuras que ilustren los hallazgos de manera visual y resumida, complementando la narrativa escrita. A continuación, se ofrecen conclusiones basadas en la evidencia recopilada, identificando tanto los logros como las áreas de mejora de la política evaluada. Finalmente, el informe concluye con recomendaciones específicas para mejorar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad de la política, sugiriendo ajustes en la implementación o modificaciones en el diseño para potenciar sus impactos positivos. Esta sección también puede incluir propuestas para el seguimiento y evaluación futura, garantizando que el informe no solo sirva como un documento de análisis retrospectivo, sino también como una herramienta para guiar el desarrollo continuo de políticas públicas efectivas en el municipio de Ibagué.

#### Descripción De Resultados:

La elaboración del Informe de Evaluación de una política pública requiere una presentación detallada de los resultados obtenidos, incluyendo análisis y evidencias que sustenten las conclusiones. El proceso comienza con la recopilación y organización de los datos relevantes recopilados durante la evaluación. Esta información debe ser sistematizada de manera que facilite el análisis y la interpretación de los resultados. Se deben seleccionar y priorizar los indicadores más significativos que permitan medir de manera efectiva los objetivos de la política. Estos indicadores deben reflejar tanto los efectos directos como los indirectos de la política, proporcionando una visión integral de su impacto en la población y el territorio.

En la sección de resultados del informe, es crucial presentar de manera clara y estructurada los hallazgos obtenidos. Esto incluye una descripción detallada de los datos cuantitativos,

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 48 de 52	

como estadísticas y gráficos que muestren el desempeño de la política en relación con sus objetivos iniciales. Además, se deben incluir análisis cualitativos que expliquen las percepciones y experiencias de la población afectada por la política, utilizando citas de entrevistas, resultados de grupos focales y testimonios. Es importante contextualizar los resultados, explicando las condiciones y factores que pueden haber influido en los resultados obtenidos. También se deben identificar las fortalezas y debilidades de la política, señalando áreas donde se hayan logrado avances significativos y áreas que requieren atención adicional.

El informe debe concluir con un análisis crítico de los resultados, proporcionando una interpretación de las evidencias recopiladas. Se deben identificar las lecciones aprendidas durante la implementación de la política y ofrecer recomendaciones concretas para mejorar su efectividad y sostenibilidad a largo plazo. Estas recomendaciones deben estar basadas en la evidencia presentada y pueden incluir sugerencias para la reasignación de recursos, ajustes en la estrategia de implementación o mejoras en la coordinación entre las partes interesadas. Finalmente, el informe debe ser presentado de manera accesible y comprensible para todos los destinatarios, incluyendo funcionarios del gobierno, líderes comunitarios y ciudadanos interesados, garantizando que los hallazgos y recomendaciones sean claros y útiles para informar futuras decisiones políticas en el municipio de Ibagué.

#### *Hallazgos Detallados:*

Además de los datos cuantitativos, el informe debe incorporar análisis cualitativos que proporcionen una comprensión más profunda de los impactos de la política. Esto implica incluir citas de entrevistas con beneficiarios, resultados de grupos focales, y testimonios de partes interesadas que reflejen las percepciones y experiencias de la comunidad afectada. El análisis debe contextualizar estos hallazgos cualitativos dentro del marco más amplio de la política, explicando cómo y por qué ciertos resultados fueron alcanzados o no. Es importante también identificar las barreras y facilitadores que influyeron en la implementación de la política, utilizando evidencias para respaldar las conclusiones. En resumen, el informe debe ser exhaustivo y equilibrado, presentando un panorama completo de la efectividad de la política y utilizando evidencia sólida para respaldar cada afirmación y recomendación, asegurando así que las decisiones futuras estén bien fundamentadas en los datos y análisis presentados.

#### *Resumen Ejecutivo de la evaluación:*

La elaboración de un Informe de Evaluación ejecutivo de una política pública es un proceso que busca sintetizar los principales hallazgos y conclusiones de la evaluación de manera clara y concisa, ideal para audiencias que requieren un resumen ágil y comprensible. El informe ejecutivo comienza con una introducción breve que proporciona contexto sobre la política evaluada, incluyendo sus objetivos principales y el marco temporal de implementación. Se destaca la metodología utilizada para la evaluación, mencionando las técnicas de recolección de datos y los indicadores clave sin entrar en detalles técnicos. Esta sección también puede incluir una breve descripción del alcance de la evaluación y las limitaciones que se enfrentaron durante el proceso, proporcionando una visión clara del enfoque adoptado.

En la parte central del informe, se presentan los resultados generales de la evaluación, destacando los logros más significativos y las áreas de mejora identificadas. Es

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 49 de 52	

fundamental utilizar un lenguaje claro y evitar tecnicismos complejos, para que el informe sea accesible para una amplia audiencia, incluidos funcionarios gubernamentales, líderes comunitarios y el público en general. Los hallazgos se deben resumir en forma de puntos clave o viñetas, destacando tanto los impactos positivos como las lecciones aprendidas. Además, el informe ejecutivo debe incluir recomendaciones concretas basadas en los resultados, ofreciendo sugerencias prácticas para mejorar la efectividad y sostenibilidad de la política en el futuro. Este enfoque asegura que el informe no solo sirva como un resumen de la evaluación, sino también como una herramienta para guiar decisiones informadas y promover mejoras continuas en las políticas públicas del municipio de Ibagué.

#### *Síntesis De Resultados:*

El proceso de elaboración del Informe de Evaluación de una política pública que presenta una síntesis de resultados comienza con la identificación de los aspectos más relevantes y significativos de la evaluación, seleccionando aquellos hallazgos que mejor reflejan el impacto y la efectividad de la política. En este informe, se ofrece una visión resumida pero comprensiva de los resultados, enfocándose en los logros más importantes, las áreas de mejora y las principales conclusiones derivadas de la evaluación. La síntesis debe estructurarse de manera lógica, iniciando con un breve resumen del contexto y los objetivos de la política, seguido de los métodos de evaluación empleados, explicando de manera sucinta cómo se recopilaron y analizaron los datos.

La sección central del informe debe presentar los hallazgos clave de manera clara y concisa, utilizando tablas, gráficos y diagramas que permitan visualizar los resultados de forma efectiva. Es importante destacar tanto los resultados cuantitativos, como el incremento en la cobertura de servicios o la mejora en indicadores de bienestar, como los cualitativos, tales como testimonios y percepciones de los beneficiarios. La síntesis de resultados debe concluir con un resumen de las lecciones aprendidas y recomendaciones prácticas para mejorar la política en el futuro. Estas recomendaciones deben basarse en los hallazgos presentados, proporcionando orientación sobre cómo optimizar la implementación, ajustar estrategias y mejorar la sostenibilidad de la política. Este enfoque asegura que el informe sirva como una herramienta útil para la toma de decisiones informadas y la mejora continua de las políticas públicas en el municipio de Ibagué.

#### **CONCLUSIONES:**

El proceso de elaboración del Informe conclusión en la evaluación de una política pública, centrado en las conclusiones resultantes de la evaluación, comienza con un análisis exhaustivo de los datos recopilados durante la evaluación. En esta fase, se interpretan los hallazgos en relación con los objetivos y metas originales de la política. Las conclusiones deben estar claramente fundamentadas en la evidencia presentada en el informe, destacando tanto los logros alcanzados como las áreas que requieren mejoras. Es crucial que estas conclusiones sean precisas y reflejen una comprensión integral del impacto de la política, identificando los factores que contribuyeron a su éxito o limitaciones.

Una vez establecidas las conclusiones, se debe elaborar un resumen que comunique de manera clara y accesible los puntos clave para los diferentes interesados. Este resumen debe incluir una evaluación de la eficacia general de la política, señalando si los objetivos fueron alcanzados y en qué medida. Además, se deben destacar las principales lecciones aprendidas y cualquier hallazgo significativo que pueda influir en futuras decisiones

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 50 de 52	

políticas. Las conclusiones deben ir acompañadas de recomendaciones prácticas basadas en los resultados de la evaluación, ofreciendo sugerencias concretas para mejorar la política y asegurar que sus beneficios sean sostenibles a largo plazo. Este enfoque asegura que el informe no solo resuma los resultados de manera efectiva, sino que también sirva como una guía para futuras acciones y ajustes en las políticas públicas del municipio de Ibagué.

#### ***PRESENTACIÓN Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:***

se deben seleccionar herramientas de visualización de datos que mejoren la claridad y la accesibilidad de la información. Gráficos, tablas, y diagramas son útiles para ilustrar tendencias, comparaciones y puntos clave de manera visual. Los gráficos de barras o líneas pueden ser efectivos para mostrar cambios a lo largo del tiempo, mientras que las tablas detalladas permiten presentar datos precisos de manera ordenada. Las representaciones visuales deben estar acompañadas de descripciones claras que expliquen qué muestran los datos y cómo se relacionan con los objetivos de la política. Además, se deben considerar resúmenes ejecutivos y puntos clave para asegurar que incluso aquellos que solo lean las secciones principales puedan captar la esencia de los resultados.

Finalmente, la elaboración del modelo debe incluir una sección de conclusiones y recomendaciones que sintetice los hallazgos principales y ofrezca orientaciones prácticas. Este apartado debe conectar los resultados con las implicaciones para la política pública y proponer ajustes o mejoras basadas en la evidencia presentada. Es importante que las recomendaciones sean específicas, viables y alineadas con los objetivos estratégicos del municipio de Ibagué. El informe final debe ser revisado y validado para garantizar que la presentación sea precisa, coherente, y útil para todos los interesados. De esta manera, el modelo de presentación de resultados no solo comunica la información de manera efectiva, sino que también facilita la toma de decisiones informadas y el desarrollo de políticas públicas más efectivas.

#### ***RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DE MEJORA:***

Como evaluador de políticas públicas, las recomendaciones y sugerencias de mejora deben centrarse en identificar áreas clave donde la implementación de la política podría ser más efectiva, eficiente, equitativa y sostenible. Estas recomendaciones deben basarse en evidencia sólida y ofrecer soluciones prácticas que permitan al municipio de Ibagué optimizar sus recursos, mejorar la calidad de los servicios públicos y garantizar que los objetivos de la política se alineen con las necesidades y expectativas de la comunidad. Es fundamental que las sugerencias sean claras, alcanzables y directamente aplicables dentro del contexto local, promoviendo un ciclo continuo de aprendizaje y mejora en la gestión pública.

#### ***FORMATOS DE PRESENTACIÓN:***

Como evaluador de políticas públicas en el municipio de Ibagué, las recomendaciones y sugerencias de mejora deben presentarse de manera clara y accesible, utilizando una variedad de medios para garantizar una comunicación efectiva con todos los actores involucrados. Esto incluye la elaboración de informes escritos detallados, presentaciones orales persuasivas, infografías visualmente impactantes y otros formatos que faciliten la comprensión de los hallazgos y las acciones recomendadas. El objetivo es proporcionar

 <b>Alcaldía de IBAGUÉ</b>	<b>PROCESO:</b> PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	<b>Código:</b> MAN-PET-006	
		<b>MANUAL:</b> FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	
		<b>Fecha:</b> 27/08/2024	
		<b>Página:</b> 51 de 52	

soluciones prácticas y basadas en evidencia que mejoren la eficiencia, efectividad y equidad de las políticas públicas, asegurando que las recomendaciones sean fácilmente entendidas y aplicables en el contexto local.

#### CONCEPTUALIZACIONES CLAVE:

la sección de conceptos clave debe proporcionar definiciones claras y precisas de los términos fundamentales utilizados en el proceso de evaluación. Estos conceptos incluyen términos como "eficacia," "eficiencia," "equidad," "impacto," y "sostenibilidad," entre otros, que son esenciales para entender cómo se mide el éxito de una política pública. Al definir estos términos, es crucial adaptarlos al contexto local, asegurando que todos los actores involucrados, desde los funcionarios hasta la comunidad, comprendan su importancia y aplicación en la práctica evaluativa. Esto crea una base común de entendimiento que facilita la implementación y seguimiento de las recomendaciones del manual.

#### BIBLIOGRAFÍAS

### Control de cambios

VERSIÓN	VIGENTE DESDE	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	27/08/2024	Primera versión SIGAMI

### Ruta de aprobación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Técnico operativo	Director Planeación del Desarrollo	Secretaría de Planeación Municipal

